

NOTICIAS INTERNACIONALES

Ni armas ni dinero para los bandos beligerantes de España

LONDRES, 6.— Al final de la tercera semana de guerra civil España está todavía aislada del mundo por el anillo de hierro de una censura estrictísima que sólo permite a los corresponsales de los diarios extranjeros en Madrid transmitir las noticias que autoriza el Gobierno. Para poder cumplir sus obligaciones periodísticas, las grandes Agencias noticiosas han tenido necesidad de entregar a todos los periodistas a sus corresponsales más experimentados, que, desde los sitios mismos en que rebeldes y gobiernistas luchan encarnizadamente, logran enviar breves despachos a costa de ingentes sacrificios.

Las noticias que se conocen en esta capital y aunque no permiten formarse un juicio claro sobre la posición de los rebeldes al final de esta tercera semana de lucha, dan motivo para creer que la situación es delicadísima para el gobierno de la República, porque es a él a quien le corresponde acabar pronto con los sublevados, si en realidad de verdad dispone del Poder. Al hacer esta consideración se celebran las palabras de Azaña, que ha declarado que lo que corresponde es atacar rápidamente y sin vacilaciones.

En los círculos de la Cancillería de Gran Bretaña se da gran importancia a la alarmante escasez de alimentos en Madrid y otras ciudades principales que las tropas gobiernistas controlan.

SIETE POTENCIAS EUROPEAS SE COMPROMETEN, SEGUN LA PROPOSICION FRANCESA, A NO INTERVENIR EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO Y DE GUERRA CIVIL QUE SUFRE LA PENINSULA. — ITALIA, AL INCORPORARSE A ESTE COMPROMISO, DICE QUE SI LA PROMESA ALCANZA A LOS GOBIERNOS TAMBIEN DEBE ALCANZAR A LOS INDIVIDUOS.—

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ESTARIA NECESITANDO DEL TERROR PARA CONSERVAR A LOS REBELDES EN SEVILLA.—

che, a pesar de que los bandos continuaron maniobrando. La artillería cesó su fuego en la mañana. Se informa que en Huelva hay cuatro guardias civiles muertos debido a que las milicias ciudadanas atacaron y se apoderaron del cuartel de la guardia civil. Hasta el momento se ignora el número de leales muertos en Madrid, debido a que en esta capital el Gobierno controla todas las noticias y cuida de dar únicamente lo de su interés.

—Los leales protegidos por la artillería y la aviación han continuado su avance en el frente de Somosierra, tomando bajo su dominio la ciudad de Paredes de Buitrago, con escasas bajas de las fuerzas gubernamentales.

—La policía de Madrid ha arrestado al marqués Urquijo, banquero prominente y propietario principal de la Banca que lleva su nombre. Se le mantiene incomunicado en el cuartel de policía.

—El Ministerio de Guerra informa que el general Núñez Prado, que fué enviado por el Gobierno para atacar la rebelión prendida en Zaragoza, se encuentra prisionero de los rebeldes.

LAS POTENCIAS EUROPEAS SE COMPROMETEN A NO INTERVENIR EN EL CONFLICTO REVOLUCIONARIO DE ESPAÑA

Las condiciones en que Italia aceptó la proposición francesa.— Prohibición de enviar armas y dinero a los bandos beligerantes.—

ROMA, 6.— Se anuncia oficialmente que la aceptación de Italia de la proposición francesa de no intervenir en los asuntos de España durante la guerra civil, comprende tres condiciones principales:

PRIMERA: La cesación de enrolamiento de soldados en las filas de los insurgentes españoles; cesación de suscripciones públicas y de campañas de prensa en favor de uno u otro lado de los que combaten en España.

SEGUNDA: Si la prome-

ta de no intervención tiene alcance universal y compromete a todos los gobiernos, debe alcanzarse y comprometer también a los individuos.

TERCERA: Italia desea saber si Francia propone una fórmula de control para inspeccionar el principio de no intervención de las potencias extranjeras.

PARIS, 6.— Rusia e Italia han aceptado oficialmente la proposición francesa de neutralidad de las potencias extranjeras du-

rante el conflicto revolucionario que sufre España. Tan pronto Hitler contestó a la proposición francesa, siete potencias: Francia, Bélgica, Portugal, Gran Bretaña, Italia, Rusia y Alemania anunciaron oficialmente su propósito de no intervenir en la disputa interna de España. Para este efecto se han comprometido a prohibir el envío de material de guerra a los beligerantes, como también a concederles fondos con que continuar la guerra civil.

—Se informa también que las milicias ciudadanas lograron éxito en Guadarrama y que están preparadas para resistir cualquier contra ataque a San Rafael y Alto de León.

LOS REBELDES DE ARAGON ESTARIAN DESERTANDO

MADRID, 6.— Oficialmente se ha declarado que muchas tropas rebeldes de Aragón están desertando y que los rebeldes de Zaragoza encaran la rebelión dentro de la ciudad. Se predice en los círculos de la República, que Zaragoza caerá en poder de los leales sin batalla, y que, ya libres los rebeldes, se retirarán

hacia el norte. Aunque no confirmada hoy ha circulado en esta capital la noticia de que Cádiz ha caído en poder de los leales.

AVIONES LEALES BOMBARDARON SIN EXITO A VALLADOLID

PAMPLONA, 6.— En Bonar,

provincia de León, una columna de rebeldes sostuvo un violento encuentro con tropas comunistas, las cuales tuvieron grandes pérdidas.

Se anuncia también que la aviación leal continúa sin éxito el bombardeo a Valladolid, donde las fuerzas rebeldes han organizado una seria resistencia.

Queipo del Llano habría implantado el terror para contener el descontento de los trabajadores de Sevilla

MADRID, 6.— Noticias llegadas de Sevilla anuncian que la situación se ha tornado verdaderamente difícil para las masas rebeldes. La situación es verdaderamente hostil, cargada de huelgas que han traído como consecuencia la destrucción de caminos y puentes y túneles.

Se informa que el general Queipo del Llano ha debido iniciar en Sevilla el régimen del terror para hacerse obedecer de la población, que estaría cansada de seguir a las fuerzas rebeldes.

En esta capital se dá por descontado que Queipo del Llano no podrá sostenerse por mucho tiempo más, debido a que su autoridad le está costando a las masas proletarias la vida de muchos obreros dirigentes, que están siendo fusilados por su resistencia a volver al trabajo.

Juan Casanovas preside el nuevo Gobierno de Cataluña

BARCELONA, 6.— Juan Casanovas formó un nuevo gobierno para la Generalidad de Cataluña. En la presidencia del Consejo quedó Juan Casanovas; en Defensa el teniente coronel Díaz Sandino; en Justicia José Quero; en Hacienda, Martín Esteve; en Cultura, Ventura Gassó; en Gobernación, José España; en Economía y Servicios Públicos, José Torradellas; en Agricultura y Abastos, José Calvets; en Obras, Pedro Mestres; en Trabajo, Luis Prunés; en Sanidad, Martín Rouret; y en Asistencia Social, Juan Puig Ferrater. Este nuevo Gobierno de la Generalidad lo componen nueve miembros de la izquierda republicana, uno de la acción catalana, un mediero y un técnico.

ro el avión no obtuvo éxito en sus propósitos, como tampoco en su intento de bombardear los fuertes San Marcos y San Marcial.

UNA PROTESTA
BERLIN, 6.— Alemania ha protestado ante el Gobierno español por la muerte de tres ciudadanos alemanes que perecieron en Barcelona.

FUSILAMIENTO DE ALEMANOS EN ESPAÑA

BERLIN, 6.— El Canciller Hitler, al imponerse del fusilamiento de cuatro alemanes en España, llamó al Jefe del Estado Mayor de la Armada, quien después de esta conferencia, se dirigió al puerto de Kiel.

No se han recibido noticias de Núñez Morgado sobre la situación española

SANTIAGO, 6.— El diario "Noticias" de Lisboa publicó una información que decía que el Radio Club Portugues habria captado un despacho radio telegráfico que contenía algunas opiniones del Embajador chileno en Madrid, don

Banderas blancas solicitan paz en Granada

Málaga, 6.— Las columnas de leales que cercan la ciudad de Granada han informado que muchas de las casas se ven con bandera blanca, de lo cual se desprende que en el momento de darse la orden de asalto, los rebeldes se negarán a obedecer a sus oficiales. Se agrega que muchos oficiales están suicidándose en vista de que no llegan los equipos de socorros que habían solicitado.

Pertumería E. Delepine Cauquelín

CALLE ARAUCO 786.
PRECIOSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA REGALOS
Manicures, Estuches con Frascos Condal, Compactos Coty, Colonias Atkinson, Polvos Houbigant, Roger y Gallet, Esencias Chanel, Lápicos Bárbara Lee, Polveras de Madera. Enorme surtido en Lociones y Esencias de los Mejores Fabricantes. 3.a—932—

MAQUINA UNDERWOOD

CARRO DE 20 PULGADAS
Se compra en este diario.
1.a—h.a.—

NO SE OLVIDE

DE LA RICA CAZUELA DE AVE.
Hoy almuerzo especial de Feria, en el HOTEL LIBERTAD
LIBERTAD 31.— TELEFONO 440.
Cazuela de ave, tallarines, chorros, congrios, etc.—
Atención esmerada por su propia dueña.— Lect.—Vnes.

ARRIENDO
Deseo arrendar casa-habitación 9 piezas mínimo y dependencias con garage o portón.
Cánon máximo \$ 600.— mensuales.
Contrato 5 años.
O F E R T A S :
CASILLA 252.
1.a—928—

EN MADRID HA Y UN GOBIERNO NOMINAL y EL PODER RESIDE EN LOS JEFES DE LOS SINDICATOS

Los diplomáticos están viviendo días muy angustiosos

LISBOA, 6.—El diario "Seculo" publica hoy una información según la cual el Embajador de Chile en España ha comunicado que los ministros plenipotenciarios que aún están en Madrid, se ven obligados a retirarse del suelo español en vista de la gravedad de la situación y de los continuos peligros que a cada momento determina la guerra civil.

Se agrega en la información del diario portugués que la situación es angustiosa aún para las personas que disponen de medios oficiales, debido a que el Gobierno sólo es nominal, puesto que el verdadero poder reside en los jefes de los sindicatos.

LO QUE DICE:
LA SEÑORA NOEMI DIAZ DE ORREGO
CARRERA 856—CONCEPCION
Con el mayor agrado declaro haber tomado las tabletas CRETOL, las que me fueron muy recomendadas para la estitíquez, mal que padezco desde mucho tiempo.
No tengo palabras que interpreten mis elogios para estas maravillosas tabletas, que me han curado en forma admirable.
1.a—841—h.a.—

VIDA SOCIAL

IRRADIACION DE LA OPERA BOHEME.

Hoy, a las 6.30 de la tarde, la Ford Motor de Santiago...

La Ford nos ha dado el encargo de pedir a los radio escuchas...

INVITACION.

Se invita a las señoras "Hijas de Maria" a la Misa y Comunidad...

MATRIMONIOS.

Recientemente se efectuó en San Carlos el matrimonio de la señorita Teodorinda Zúñiga...

En Santiago contrajo matrimonio el señor Miguel Marticorena Guzman...

SOCIEDAD MUSICAL SANTA CECILIA.

Esta tarde en el local social, ensayo general de orquesta a la hora de costumbre.

ENFERMOS.

Mejor el señor René Fernández Unzueta. Se encuentra enferma la señora Elena Bissig de Mardonez...

VIAJEROS.

De Santiago la señora Hortencia T. de Camus y su hija Cristina. Del mismo punto el niño Emilto Desgroux...

De paso en ésta la señora Nina Vargas de Pardo. De San Carlos el Pbro. señor Estanislao Godoy Soto...

De su fundo el señor Enrique Ward. De su fundo el señor Francisco Unzueta Urrejola...

De su fundo el señor José Merino Feliú e hija Laura. De su fundo "La Esperanza" el señor Mario Parada...

A Santiago la señora Clara Nova de Lantaño y su hija Helia. Al mismo punto, para seguir viaje al Perú, la señora Sylvia Lantaño de Redshaw...

A. J. C. F.

Sea tu más puro ideal el amar intensamente a Jesucristo, vivir de su espíritu, imitar sus virtudes...

Profesora Mentalista TERESINA BERTTY

Telepatía, Numerología, Auto-sugestión, Mentalismo, Cartomancia, Quiromancia.



Puedo recuperar y atraer afectos. Fumaciones. Curo y vendo las legítimas piedras imanes portadoras de suerte, lotería, amores...

Estaré hasta el Sábado 8 en la mañana.

Horas de consultas: de 10 a 12; de 2 a 8.

CONSTITUCION 667. Soc. - 928

El 55º aniversario de la 1ª Compañía de Bomberos de esta ciudad

Festejos que se llevarán a cabo con este objeto

Con el fin de celebrar el 55º aniversario de la 1ª Compañía de Bomberos de esta ciudad, fundada el 14 de Agosto de 1881...

partir dulces y frutas a los huérfanos.

Se nos encarga rogar a los cooperadores de la 1ª Compañía, se apresuren a retirar su tarjeta a la comida...

Asimismo, se pone en conocimiento de los voluntarios de las demás Compañías que deseen asistir a dicho acto...

El reloj de la Intendencia tiene iluminación permanente

Conectada con la red de alumbrado público. Gestiones del Rotary tuvieron feliz resultado.

El Rotary Club de Chillán, considerando que era de imprescindible necesidad mantener iluminado el reloj de la Intendencia...

tada a la red del alumbrado público, lo que se efectuó con el concurso del personal del Telégrafo del Estado.

Desde hoy quedará en servicio la nueva instalación de luz del reloj de la Intendencia.

El Rotary nos ha pedido transmitir sus agradecimientos al señor Alcalde y al Administrador de la Compañía Eléctrica...

El alto parlante de la Intendencia quedó instalado ayer

El público podrá escuchar las transmisiones noticiosas de la capital.

Ayer quedó instalado y en funciones el alto parlante que acciona el receptor de radio que adquirió el Gobierno...

En consecuencia el público podrá oír diariamente el servicio noticioso de Radio-Comunicaciones...

ESPECTACULOS

El beneficio de los empleados del Teatro O'Higgins

Tres funciones con programa monstruo

Mañana se efectuará el beneficio de los empleados del Teatro O'Higgins, que anualmente ofrece la Empresa Giacomini...

Amor", por los grandes artistas José Mojica y Rosita Moreno y la gran producción de aviación: "Águilas Humanas"...

En las funciones de Selecta y Noche irán dos grandes espectáculos: "Fronteras del Amor"...

En algunos días mas se inaugurará en esta ciudad la "Radio Difusora del Diario "La Discusión"

Nos es grato informar a nuestros lectores que este diario ha llegado a un acuerdo con la Empresa Rafael Barrios para instalar y manejar en esta ciudad una estación transmisora que llevará el nombre de "Radio Difusora del Diario "La Discusión".

Para este nuevo servicio, cuya inauguración está anunciada para el comienzo del mes que viene, siempre que la firma vendedora pueda dejar en

funciones las distintas instalaciones de la Estación, nuestro diario persigue ampliar sus servicios periodísticos y de publicidad popular. Para alcanzar este primer objetivo dará diariamente un servicio noticioso en la transmisión de la tarde...

oportunidad de la inauguración, daremos a conocer a página entera las cualidades de eficiencia de la "Radio Difusora del Diario "La Discusión".

SE HAN CONCEDIDO FONDOS PARA ATENDER EL BALSEADERO CERRO NEGRO Y PERQUILAUQUEN

En la Oficina del Ingeniero de la Provincia se nos ha informado que acaba de recibir fondos para construir dos balsas, una destinada al paso del Diguillín en Cerro Negro...

construirá en reemplazo de la que había en dicho punto y que hubo de ser clausurada por encontrarse en estado peligroso.

sin los graves peligros que ofrecía el utilizarla para evitar la vuelta a Quillón. La balsa nueva debe quedar lista en un mes más.

COLONIA CUERO RUSO. PERFUME SUAVE, PERSISTENTE, DELICIOSO, DE GRAN MODA. \$ 6 los 100 gramos. PERFUMERIA E. DELEPINE C. ARAUCO 786 - CHILLAN

PRECIO DE RECLAME. Distinción y buen gusto. Los nuevos polvos JUNOL MIGNON de finísima calidad solo a \$ 5.- caja. LOS ENCONTRARA EN TODAS LAS BOTICAS

Ondulación "Permanente" SIN ELECTRICIDAD. Líquido al aceite no reseca el cabello. EL SALON DE PEINADOS DE DOLORES SILVA. 5 de Abril 580, frente Teatro Municipal - Fono 289-J. Soc. - 928

La Unión de Profesores sesionará extraordinariamente hoy Viernes. Esta tarde, a las 5.30 P. M. y en la Escuela España, se reunirá extraordinariamente la Sección "Chillán" de la Unión de Profesores de Chile. La sesión tendrá por objeto principal coordinar y continuar las labores de la institución...

PARAMOUNT presenta el estreno de la atrayente cinta por ELISSA LANDI. INTROMISION. ADEMAS QUINTA FUNCION DE LA LEY DE LAS PRADERAS POR RIN TIN TIN. MAÑANA SABADO TRES FORMIDABLES FUNCIONES A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO MATINEE A LAS 2.30 LA MEJOR CINTA EN CAS TELLANO POR JOSE MOJICA Y ROSITA MORENO FRONTERAS DEL AMOR LA SUPER DE AVIACION AGUILAS HUMANAS Y GRAN DANCING CON ORQUESTA

SELECTA 6.30 Y NOCHE 9.30 - UNIVERSAL presenta el estreno de la lujosa producción, con exquisita música POR LA GRAN TAMARA DONDE APARECE EL Lujoso Vapor NORMANDIE. DULCE INDECISION Y 5a DE LA "LEY DE LAS PRADERAS" DOMINGO MATINEE. - LA DELICIOSA CINTA EMBUSTERO SEDUCTOR Y WILLIAM POWELL EN VAIVENES DEL AMOR EN SELECTA Y NOCHE EXTRAORDINARIO ESTRENO FOX. - VICTOR MAC LAGLEN Y FREDIE BARTHOLOMEW EN INTRIGAS EN LA CORTE (o SOLDADO PROFESIONAL)

PALIDEZ - DEBILIDAD. son señas de falta de glóbulos rojos en la sangre. ARSENOGLOBINA. Enriquece la sangre empobrecida. BAYER

PROFILOL. Eficaz profiláctico contra enfermedades venéreas a base de calomelano. Salud y fuerza. LAS TABLETAS DE HELMITOL. que estimulan la función renal desinfectan las vías urinarias. Helmitol, en agua ligeramente azucarada, tiene un sabor agradable. Su médico le confirmará los méritos de este producto BAYER.

Condonación de intereses penales y multas

El diputado por Concepción, don Juan Bautista Bustos, acaba de presentar una moción a la Cámara, en la cual se contempla la situación de los deudores morosos y la condonación de los intereses penales y multas en que han incurrido al no hacer en su oportunidad el pago de las diversas contribuciones fiscales y municipales.

No podría estimarse que el proyecto de ley presentado a la Cámara por el diputado por Concepción es un proyecto inconveniente o que pueda ir en desmedro de las entradas del Fisco o de los Municipios. Analizado con vista a las dificultades económicas que atraviesan el país y el mundo en general, puede decirse que, al mismo tiempo que el proyecto representa una oportunidad beneficiosa para los morosos, encierra un beneficio para las arcas del Estado.

Claramente lo deja establecido en las palabras preliminares del proyecto el diputado autor de la moción, especialmente cuando hace notar que ella no vendrá a innovar en nada en la actual recaudación de las rentas fiscales, o municipales, puesto que habrá de limitarse a la condonación de los intereses penales y multas, que son ingresos de emergencia, y que no han podido ser tomados en cuenta al financiarse los gastos nacionales. En cambio, se aportaría al tesoro público un interés del 5 por ciento, que tal vez resultaría de mayor rendimiento que las multas e intereses penales que el proyecto se propone condonar.

Este proyecto vendría a beneficiar a una apreciable cantidad de pequeños propietarios que han adquirido su propiedad a costa de grandes sacrificios, con penosos esfuerzos que muchas veces han significado privaciones para ellos y sus familias, por economías abnegadas y amparados por las leyes sociales y la protección del Estado. Esta clase de contribuyentes ha debido soportar con más penurias que otros las consecuencias desastrosas de la crisis mundial, producida por el decaimiento de la industria y del comercio, y agravada entre nosotros por la desmedida baja de nuestra moneda, lo que junto con haber encarecido abultadamente las subsistencias ha impedido a muchos cumplir oportunamente con sus obligaciones de contribuir a las necesidades generales.

Con ser los intereses y las multas penas contempladas por la ley, es necesario reconocer que el derecho universal moderno no se siente impulsado por una igual capacidad de procedimiento al derecho antiguo. Las sanciones y las penas, aun en los casos más graves, están suavizadas por una nueva concepción social que debe practicarse siempre que al aplicarla no se vulneren los principios más inviolables de la capacidad in-

LA EXPOSICION DEL CANCELLER

Ante el Senado de la República ha hecho el Ministro de Relaciones Exteriores una exposición acerca de las relaciones de Chile con la Sociedad de las Naciones. Como todas las exposiciones del señor Crucchaga, ésta es un documento sobrio, muy medido en su forma y de visible interés para que la opinión pública pueda apreciar, a través de la palabra oficial, el problema que, como lo dijera el Canciller, se ha abordado ya con abierta publicidad.

Aunque muy valiosa la exposición del Canciller, séanos permitido expresar que en ella creemos encontrar la confirmación de una tesis que este diario ha venido sustentando en sus columnas: la ineficacia del organismo ginebrino para dar cumplimiento a su misión esencial. Sostiene la exposición que comentamos que aunque el anhelo humano es el de prevenir o alejar en lo posible la monstruosidad de la guerra, la realidad efectiva es la correlación e interdependencia de las naciones en todo orden de cosas. De aquí concluye que la Sociedad de Ginebra más que como un artefacto técnico puede concebirse como un núcleo centralizador y coordinador de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales de todos los pueblos. A través de los años transcurridos desde su fundación—más de 15—la Sociedad no ha logrado ni siquiera ser ese núcleo centralizador y acaso por esforzarse en serlo es que ha descuidado el objetivo fundamental de su existencia.

Cabe decir que se ha distraído un tiempo precioso en planear los métodos de esa centralización de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales, necesarias sin duda para organizar una vasta acción, resintiendo con ello el esfuerzo que debió realizarse para hacer posible el ideal wilsoniano, que no fué otro que el

dividual y de la sociedad. Así lo estima el diputado autor del proyecto que comentamos al expresar que "la justicia no debe ser cruel y que lo humano y lo justo es levantar al caído, ayudarlo en su empeño de rehabilitación o, por lo menos, darle facilidades, aunque sean mínimas, para el cumplimiento de sus obligaciones".

Además, es preciso recordar que no sería esta la primera oportunidad en que se concedieran tales facilidades, puesto que en otras ocasiones se han concedido por leyes de la República, sin que se hayan visto menoscabados los intereses fiscales. La conciencia tributaria de los habitantes de este país está bien formada y es preciso reconocer que el contribuyente no ha cumplido en ciertas ocasiones con su deber social únicamente cuando circunstancias extraordinarias se lo han impedido.

El proyecto de condonación da facilidades manifiestas al permitir pagar en cuotas lo que al contribuyente le es imposible, por el momento, pagar en su totalidad. Así podrá él verse libre de las trabas que le impedirían encontrarse al día y libre para poder celebrar contratos de venta, hipotecas y otros actos sobre bienes raíces, y ejercitar sus tareas profesionales para las cuales es necesario presentar los recibos correspondientes de pagos de la renta.

No es posible desconocer las ventajas del proyecto en cuestión y estimamos que habrá de ser aprobado sin inconvenientes.

substantial de promover un movimiento universal y efectivo en favor de la paz. No es tan corto el lapso transcurrido, como lo estima el Canciller, para haber tendido a la realización de esa finalidad esencial. No puede pretenderse, es cierto, que la Sociedad lograra ya adquirir la perfección soñada, pero no es menos cierto que nunca se ha pretendido perfeccionarla.

El mismo Canciller se encarga en su exposición de probar el ningún esfuerzo realizado para perfeccionar al organismo ginebrino y para conducirlo a realizar su objetivo, cuando declara que "si todos los Estados miembros hubieran puesto verdadero empeño en cumplir el Pacto, mucho más efectivo habría sido el desempeño de la Liga". Es, precisamente, esa falta de colaboración a la tarea esencial de la Sociedad lo que ha ocasionado el desencanto del mundo respecto de su eficacia y de su autoridad moral.

Como muy bien lo expresa el Canciller, adolece la institución ginebrina de falta de universalidad. Mientras grandes Estados, como Norteamérica; como Alemania—en Europa— como Japón— en el Asia—, como Brasil—en nuestro continente—no tengan dentro de ese organismo la representación y la influencia que les corresponde en la promoción del ideal pacifista, la universalidad del organismo concebido por Wilson continuará siendo una simple declaración teórica y, por lo tanto, el mayor obstáculo para la paz del mundo. Y si estos Estados se

han ausentado de Ginebra, privando a la Sociedad de la importancia de su colaboración, es—sin duda— porque han constatado que en ella se ha hecho esa distinción a que elude el Canciller chileno: una cosa es el anhelo humano de prevenir o alejar la guerra y otra cosa es la realidad efectiva de correlación e interdependencia de las naciones en todo orden de cosas, lo que equivale a convencerse de que la Sociedad encuadraba su existencia en simples teorías.

En las opiniones vertidas por la opinión pública chilena, el Canciller cree ver un propósito de extinguir el organismo de Ginebra. No es ese el caso. Lo que se ha sostenido y se sigue sosteniendo es la conveniencia de que nuestro país se aleje de Ginebra porque la acción de la Liga no ha logrado aún dar a los Estados participantes en ella la seguridad colectiva que todos anhelan como medio de proscibir la guerra y de encauzar los senderos de paz la solución de los diferendos que sobrevengan.

No se pretende pues, destruir el organismo. Se desea que Chile se ausente de él, tanto porque parece imposible que con nuestra presencia—como con la de otros Estados de la misma personalidad del nuestro— se logre contrarrestar el predominio de las grandes potencias cuyas conveniencias políticas parecen haber prevalecido en ciertos casos, como lo reconoce el Canciller, cuanto porque nuestros intereses no tienen punto de coincidencia con los que la Liga

ha venido invariablemente contemplando. Responde, por lo demás, nuestro anhelo al de otros Estados continentales y aun a las finalidades que encierra la invitación del Presidente Roosevelt al invitar a la próxima Conferencia de Paz de Buenos Aires, esto es a coordinar una acción esencialmente continental para asegurar a los países americanos la existencia de una paz efectiva que no han podido, por una causa u otra, encontrar en Ginebra. Reconociendo— lo repetimos— cuán valiosa es la exposición del señor Crucchaga, vemos en ella con satisfacción un criterio confirmatorio de la doctrina que este diario ha sostenido y de la cual comparto muchos sectores respetables de la opinión pública.

PASTO TREBOL APRENSADO EN RAMA. BAEZA Y AHUMAD Casilla 64 — San Carlos 3.a—935— CERA SANA Genuino preparado para el cuidado del cutis. AVISE EN LOS ECONOMICOS

DE INTERES PRACTICO

Por felicidad para la ciudad de Chillán, la Corte de Apelaciones es ya un hecho, una realidad palpable, a cortos meses más. Ya en otras oportunidades hemos hecho ver los beneficios que de todo orden significará esta situación para la ciudad. Queremos ahora, tratar una cuestión de interés práctico para los vecinos, especialmente para las personas pudientes, con capitales estancados en los bancos.

Con la creación de la Corte, llegarán a Chillán las familias de sus ministros, del relator, del abogado de la defensa Fiscal, del abogado auxiliar y de numerosos abogados que desean establecerse entre nosotros. Todas estas personas necesitarán casa donde vivir y todas ellas están en condiciones de pagar arriendos, superiores a cuatrocientos pesos mensuales. Ahora bien, ¿tiene Chillán casas en condiciones de confort necesarias que proporcionen a estas familias? Podemos asegurar que no. Conocemos sobradamente las casas de Chillán. Son pocas, más las que reúnen verdadera comodidad y responden a las necesidades de la vida moderna. Las que existen, las ocupan sus dueños o se encuentran arrendadas.

Se presenta pues la ocasión para que la gente con dinero, edifique o refaccione en buena forma sus casas destinadas al arriendo. La perspectiva de buenos arriendos, tanto mejores cuanto mejores sean las condiciones de la propiedad dada en arrendamiento, son excelentes y remunerativas.

No hay que desperdiciar la oportunidad, ni hay que dormirse para ello. La Corte debe empezar a funcionar el primero de Enero próximo. Los nombramientos de los funcionarios se harán a más tardar, en la primera quincena de Diciembre. Esa gente tendrá que estar entre nosotros a fines de ese mes y las casas deben estar en condiciones, para eso entonces, de recibirlas. De aquí a Diciembre solo quedan cinco meses, tiempo apenas indispensable para construir o refaccionar rápidamente. Una buena casa, no necesita ser un monumento de extensión. Lo que es necesario es que ella sea bien distribuida, que se consulten en ella, todas las comodidades a que gente culta está acostumbrada. No es necesario tampoco que esas construcciones sean lujosas. Una sencilla elegante y bien estudiada, dará esa sensación fácilmente. Aire, luz y sol, son elementos indispensables de una buena construcción y la abaratan.

Entre nosotros hay gente capaz de realizar todo esto en buenas condiciones y con rapidez. Solo falta la iniciativa privada que impulse esta labor. Ganarán con ella la ciudad y los capitalistas. Un arriendo de quinientos pesos mensuales, por una casa confortable, no es ninguna novedad, ni asusta a nadie. No es tampoco una bicoca, que no valga la pena de ser aprovechada. Es este uno de los primeros beneficios materiales de la Corte.

El clero de Santiago encara resueltamente el problema social

Declaraciones francas y explícitas de principios.—Acuerdos de la Liga de Acción Sacerdotal.—

La Secretaría de la Liga de Acción Sacerdotal de Santiago nos ha hecho las siguientes declaraciones:

Después de haberse estudiado, con numerosa asistencia del clero secular y regular la difícil situación económica y moral del pueblo y en relación con el apostolado sacerdotal, la Liga unánimemente y con la amplia aprobación del E. y R. Sr. Arzobispo, ha tomado importantes acuerdos, que se relacionan con la predicación, con nuevas obras de provecho obrero y con la cristianización del pueblo. Entre los acuerdos aceptados figuran: En conformidad a las doctrinas de la Biblia, del Evangelio y de las enseñanzas del Papa, iniciar una vigorosa campaña de predicación en favor de los siguientes puntos: Reforma moral de las costumbres, Obligación de los ricos de disponer en favor de los pobres de la renta superflua, Obligación de justicia estricta de pagar el salario justo y de justicia social de cooperar eficazmente al salario familiar.

Obligación del buen empleo del salario, combatiendo con energía los vicios. Condenar el delito de la especulación desordenada. Sobre todo en los artículos de primera necesidad, propagando la idea del Papa de una economía justa y honradamente dirigida, reprobando con el Pontífice, sin contemporizaciones, el nefasto error individualista de la libre y desenfrenada concurrencia.

Propiciar los préstamos para edificación de casas de inquilinos, sin aumentar el avalúo de los fondos y el desarrollo de la edificación barata exenta de contribuciones que pueda adquirir el obrero a largo plazo y a bajo interés.

Fomentar las escuelas diurnas y nocturnas y las Escuelas talleres, en que se capacite profesionalmente el obrero, para desempeñar su oficio.

Estimular las Bolsas del Trabajo, ya establecidas en muchas parroquias, procurando ampliar sus servicios y obtener mayores facilidades de los empleadores cristianos.

Las demás conclusiones se refieren a los diversos procedimientos, que ha de emplear actualmente el sacerdote, para propagar las ideas cristianas en el ambiente obrero.

El clero que siempre se ha interesado por la instrucción y las obras de beneficencia en favor del pueblo, al intensificar su acción en beneficio moral y económico de los asalariados, contribuye así a su mejoramiento y a la evolución social, dentro del orden.

Asegure sus siembras tardías Abonando con SALITRE a razón de 200 a 300 kilos por cuada. Aplique la primera mitad inmediatamente y la otra mitad 15 ó 20 días después. NO ESPERE BUEN RENDIMIENTO SI NO ABONA CON SALITRE. ADQUIERALO EN LA ESTACION DE FERROCARRIL MAS PROXIMA O EN LA CAJA DE CREDITO AGRARIO. SI TIE NE ALGUNA DUDA SOBRE SU APLICACION CONSULTE A: RAUL ESPINOZA TORO AGRONOMO DE LA PROPAGANDA DEL SALITRE — CASILLA 410 — CHILLAN. 7 y 9—3.a

Servicio Noticioso del País y del Exterior

Dificultades encuentran los extranjeros para entrar o permanecer en territorio boliviano

A PESAR DE QUE EL ESTADO DE GUERRA CESO HACE UN AÑO.—SE EXIGE UN PERMISO PREVIO DEL ESTADO MAYOR.— INSTRUCCIONES DE LA CANCELLERIA CHILENA A LOS CONSULES EN BOLIVIA.—

SANTIAGO, 6.— Los extranjeros tienen que someterse a dificultades de todo género para entrar o permanecer en el territorio de Bolivia, a pesar de que el estado de guerra cesó hace ya un año. Los cónsules de Bolivia, para poder visar cualquier pasaporte, están obligados a solicitar un permiso previo del Estado Mayor boliviano, lo cual ocasiona molestias a los interesados y a las legaciones y consulados ex-

tranjeros acreditados en Bolivia, que se ven continuamente compelidos a realizar largas gestiones ante el Estado Mayor para resolver en cada caso.

Tal ocurre a nuestra Legación en La Paz, que en varias ocasiones ha tenido que recurrir a esa Jefatura para obtener el permiso necesario para que los ciudadanos chilenos puedan entrar o permanecer en Bolivia.

Ante esta anómala situación

existente en tiempo de paz, nuestra Cancillería envió instrucciones al Ministro en La Paz, para que efectúe amistosas gestiones a fin de obtener la supresión de esas medidas en favor de los ciudadanos chilenos.

En el caso de no conseguirse una solución favorable, posiblemente como medida reciproca, universalmente aceptada, se estudiará aquí la conveniencia de adoptar la reso-

lución de instruir a nuestros cónsules en Bolivia, en el sentido de que soliciten, antes de visar cualquier pasaporte de los ciudadanos bolivianos que deseen entrar o permanecer en Chile, una autorización previa de nuestra Dirección de Investigaciones, ya que estas disposiciones caen dentro de la órbita policial en tiempos de paz, como entrar dentro de la órbita militar, en tiempos de guerra.

EL COMETA "PELTIER" FUE VISTO NITIDAMENTE EN ARICA

Se sintió enorme frío.— Viejos moradores predicen epidemias.—

ARICA, 6.— Ayer, entre las siete y las ocho de la noche, se vió nitidamente en esta ciudad el cometa "Peltier", provocando su presencia las mas variadas conjeturas y pro-

duciendo preocupación en los habitantes, pues durante el tiempo que estuvo visible se sintió un gran frío, como nunca se había sentido otro igual. Viejos moradores ariqueños

predicen epidemias y trastornos sísmicos, pues recuerdan que cuando años atrás se divisó otro cometa, causó desgracias en la región.

LA DELEGACION DE MILITARES QUE IRA AL CONCURSO HIPICO DE NORTE-AMERICA PARTIRA EL 13

Ayer se despidió del Presidente de la República y del Ministro de Defensa

SANTIAGO, 6.— La Delegación de la Escuela de Caballería que irá al concurso hipico de Norte América y Canadá, formada por el capitán Yáñez y los tenientes Izurrieta, Montt y Pérez, pasó hoy, acompañada del Director de la Escuela, coronel Vergara, a despedirse del Ministro de Defensa, don-

Emilio Bello Cedesido, quienes deseó mucho éxito. A continuación los delegados pasaron a saludar al Excmo. señor Alessandri quien les manifestó que esperaba nuevos triunfos de la equitación chilena en dichos concursos y que le agradará estar al tanto de la actuación de nuestro

equitadores. El coronel Vergara quedó de informarlo oportunamente al respecto. La delegación partirá el 13 en el vapor "Antofagasta" para encontrarse en Nueva York a principios de Septiembre.

Asegura el Ministerio de Hacienda el pago exacto del impuesto del 5%

PROCEDIMIENTOS QUE SE CONSIDERAN ENCAMINADOS A OCULTAR o DESFIGURAR el MONTO VERDADERO DE LAS OPERACIONES O A BURLAR EL IMPUESTO.—SE PAGARA, EN CASO DE ASI PROCEDERSE, EL MONTO TOTAL DEL TRIBUTO e INCLUSO MULTA

SANTIAGO, 6.— El Ministerio de Hacienda, teniendo presente lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 5.786 de 2 de Enero último, dictó un decreto que dice:

Artículo primero.— Se declara que son procedimientos encaminados a ocultar o a desfigurar el verdadero monto de las operaciones realizadas o a burlar el impuesto especialmente los siguientes:

a) Omitir en los asientos de

los libros de contabilidad todo o parte de las operaciones realizadas;

b) Anotar en los mismos libros valores de transferencias diversos de los realmente cobrados o percibidos;

c) Fijar, mediante la celebración de contratos especiales, precios ficticios inferiores a los corrientes en plaza.

Artículo segundo.— Las operaciones realizadas y desfiguradas con los procedimientos

a que se refiere el artículo anterior u otros semejantes, se tendrán por no contabilizadas en la diferencia que exista entre el monto de lo anotado en los libros o lo pactado en los contratos y el monto a que realmente han ascendido o han debido ascender a no mediar tales procedimientos.

Artículo tercero.— La Dirección General de Impuestos Internos de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de la ley

5.786, procederá a tasar el monto de las operaciones sobre el cual debe cancelarse el impuesto y a cobrar las cantidades que por este concepto se adeuden.

Si sin perjuicio de lo manifestado en el inciso anterior, la misma Dirección dictará, de acuerdo con los artículos 23 y 24 de la citada ley, la resolución ordenando el pago de la multa correspondiente.

Alessandri refutó algunos puntos de vista de la Cia. de Electricidad referentes al convenio Ross-Calder

Celebró una conferencia con el Ministro de Hacienda y miembros del Consejo de Defensa Fiscal.— Comunicación envió el señor Ross a Mr. Calder.

SANTIAGO, 6.— El Presidente de la República, Excelentísimo señor Alessandri, objetó algunos puntos de vista de la Compañía de Electricidad, referentes a la aplicación del convenio Ross-Calder, paralizando por ahora su tramitación, sin que ello signifique el fracaso definitivo proclamado hoy por el diario "El Imparcial".

Después de una conferencia celebrada hoy, entre el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, el Presidente del Consejo de Defensa Fiscal y algunos abogados del mismo organismo, el señor Ross Santa María dirigió a Mr. Calder, la siguiente comunicación:

"El Gobierno ha considerado

detenidamente todas las nuevas ideas que se han sugerido para traducir en los estatutos de la Compañía Chilena de Electricidad lo convenido en los acuerdos celebrados entre Ud. y el infrascrito el 26 de Noviembre de 1935, y ha llegado a la conclusión de que no hay ninguna conveniencia para modificar el proyecto de reforma de los es-

tatutos que acordamos y firmamos con el presidente de la Cia. Mr. Robertson el 5 de Febrero último.

En estas condiciones creo de mi deber pedir a Ud. que esa reforma sea presentada a la brevedad posible a la aprobación de la Junta General de Accionistas para que entre en vigor la nueva organización".

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO PATRIO BOLIVIANO

Recepción a los miembros del Gobierno y de la Diplomacia, ofreció el Ministro señor Siles.— El Excmo. señor Alessandri y el Canciller señor Cruchaga enviaron cables de saludo al Presidente y Canciller boliviano.—

SANTIAGO, 6.— La Colonia Boliviana residente celebró, con diversos actos, el aniversario de su patria.

El Gobierno chileno, por su parte, envió un saludo al Ministro de Bolivia en nuestro país, señor Hernando Siles, quien ofreció una recepción a los

miembros del Gobierno y de la Diplomacia.

El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga enviaron cables de saludo al Presidente y al Canciller bolivianos.

Haciéndose partícipe de la fe-

cha que se conmemoraba, la Central Mutualista de Chile hizo entrega al Ministro de Bolivia en Chile, señor Siles, de un mensaje de congratulación que esa institución enviaba a las organizaciones mutualistas bolivianas.

Abogado de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes en Valdivia

SANTIAGO, 6.— El Ministerio de Agricultura aceptó la renuncia del señor Luis M. Concha Stuardo como abogado de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes en Valdivia. Para servir el cargo se ha nombrado al señor Sergio Jara Toro.

Los estudiantes peruanos se fueron a Valparaíso

SANTIAGO, 6.— La delegación estudiantil peruana que estuvo en nuestro país, se dirigió hoy a Valparaíso, para regresar el Sábado al Perú.

Se crearían dos escuadrones de caballería

SANTIAGO, 6.— Se informa que se habrían producido informes favorables en el sentido de crear dos escuadrones de caballería, uno en Arica y otro en Magallanes.

AIR FRANCE

CAMBIO DE TARIFA AEREA

A contar del primero de Agosto la sobretasa aérea para Europa y Africa será elevada a \$ 8.50 por cada 5 gramos o fracción ser franqueada una carta de 5 gramos de ción. En consecuencia, con \$ 10.30, y una carta de 10 gramos con \$ 18.80 etc.
Telegr.—h/Agosto 20

Lentejones

Para semilla, ofrece:
BENJAMIN LAGOS
teleg.—31; 19, 2, 4, 7, 8 y 9

Ley orgánica de la Fábrica y Maestranza del Ejército

SANTIAGO, 6.— Hoy fué promulgada la ley que modifica la ley orgánica de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

NO HABRA CARRERAS EL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

Huelga declaró el gremio hipico ante la negativa del Directorio del Club de alejar de su cargo al Administrador de la cancha.—

SANTIAGO, 6.— Ante la negativa del Directorio del Club Hipico de separar de su cargo al Administrador de la cancha, don Alfredo Garmena, cuyo alejamiento había solicitado el gremio hipico, los propietarios de caballos, los preparadores y jinetes declararon la huelga.

Por su parte, el Directorio del Club Hipico respondió a

esta huelga con la suspensión de las carreras del próximo Domingo, acordando, además, abrir un nuevo registro de patentes para profesionales hipicos que en la actualidad alcanzan a 350 personas entre preparadores y jinetes. Probablemente el Hipódromo Chile por solidarizar con los huelguistas tampoco realizará carreras este Domingo.

SEMILLA

TREBOL
Lentejones, Avena Starking, Avena Rubia.
Ofrece para entrega inmediata.
MARIO COSTA G.
Casilla 234—Fono 23-R.
O'Higgins 916.
Telegr.—931

AZADONES

PARA VIÑA DE 7 Y 8 LBRS.

Mercería San Pedro

ANGEL CORDERO

CASILLA 306 — FONO 182

teleg.—2, 4, 5, 6, 7, y 8 Agosto—

PINTE EL TECHO

PERO CON PINTURA APROPIADA



M. R.

LE OFRECE SU EXPERIENCIA DE MAS DE CIEN AÑOS.
PINTURA ESPECIAL PARA TODO TIPO DE TECHO.

ADHESIVA — ANTICORROSIVA — AISLANTE PRESERVATIVA.

teleg.— Mies, Vnes. y Jves.— h/a.—

Por Telegrafo, Correo y Teléfono

ESTADIO OLIMPICO. 6. Los Juegos Olimpicos entraron en su cuarto día de desarrollo.

LA OLIMPIADA DE BERLIN

FINAL DE 110 METROS VALLAS ALTAS

En la competencia de pistola los chilenos figuraron en 3.º y 4.º lugar

En esta prueba los competidores ocuparon el siguiente orden.

- 1º - Forrest Torn, de Estados Unidos, 14 segundos 2/10. 2º - Donal Finlay, Gran Bretaña, 14 segundos 4/10. 3º - Fritz Polard, de Estados Unidos, 14 segundos 4/10.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

- 1º - Gerard Stoeck, de Alemania, 71.84 metros. 2º - Yrjö Nikkanen, de Finlandia, 70.88 metros. 3º - Karlo Toivonen, de Finlandia, 70.62 metros.

FINALES 80 METROS VALLAS FEMENINAS

- 1ª - Trebisonda, de Italia, 11 segundos 7/10. 2ª - Amny Stauer, de Alemania, 11 segundos 7/10.

3º - Elisabeth Taylor, de Canadá, 11 segundos 7/10. Las tres casi llegaron en empate.

SALTO TRIPLE

- 1º - Tejima, del Japón, 16 metros. (Record mundial). 2º - Harada, del Japón, 15.66 metros.

3º - Metcalfe, de Austria, 15.50 metros. 4º - Woellner, de Alemania, 15.27 metros.

PENTATHLON MODERNO

- 1º - Teniente Motthardt

Handrich, de Alemania. 2º - Teniente Charles Wood, de Estados Unidos. 3º - Silvano Abb, de Italia.

HUNGRÍA GANO A ALEMANIA EN POLO

BERLIN, 6. En la competencia de polo el equipo de Hungría derrotó al de Alemania, por 16 goles contra 6.

1500 METROS PLANOS

BERLIN, 6. En esta prueba la clasificación fue la siguiente:

1º - Jack Lovelock, de Nueva Zelanda, 3 minutos 46 segundos 7/10. (Record mundial y olimpico).

2º - Glenn Cunningham, de Estados Unidos, 3 minutos 48 segundos 4/10. 3º - Luigi Beckali, de Italia, 3 minutos 47 segundos 2/10. 4º - Archie San Romani, de Estados Unidos, 3 minutos 50 segundos.

EL PERU DERROTO A FINLANDIA EN FOOTBALL

BERLIN, 6. El equipo peruano derrotó al finlandés en el match olimpico de football, por siete goles contra tres.

Lolo Fernández marcó cinco tantos y Villanueva dos. Asistieron 25.000 espectadores, quienes aplaudieron entusiastamente la habilidad técnica de los footballer suramericanos. El equipo de Inglaterra derrotó al de China, por la cuenta de dos contra cero.

COMPETENCIA DE PISTOLA

BERLIN, 6. En la competencia de pistola, en la primera rueda, los tiradores se clasificaron como sigue:

- 1º - Tolyssi, de Hungría, 528 puntos. 2º - Martín, de Alemania, 519 puntos. 3º - Krex, de Checoslovaquia, 517 puntos. 4º - Ojeda, de Chile, 512 puntos. 5º - Marshall, de Estados Unidos, 505 puntos. 6º - Pistelezzi, de Italia, 502 puntos.

En la segunda rueda el resultado fue: 1º - Wehner, de Alemania, 525 puntos. 2º - Amudsen, de Noruega, 525 puntos. 3º - Azóter, de Hungría, 525 puntos. Resultó triple empate. 4º - Muller, de Chile, 521 puntos. 5º - Riedell, de Estados Unidos, con 519 puntos. 6º - Margotti, de Italia, con 518 puntos.

En la tercera rueda se anotó el siguiente puntaje: 1º - Krepel, de Alemania, con 544 puntos. 2º - Jones, de Estados Unidos, con 537 puntos. 3º - Lalanne, de Chile, con 520 puntos. 4º - Rescagno, de Argentina, con 519 puntos. 5º - Bariani, de Italia, con 506 puntos.

ACOSTA TOMARA PARTE EN LA MARATHON

VILLA OLIMPICA (Berlín), 6. Los médicos del Ejército alemán examinaron al chileno Acosta y declararon que se encuentra restablecido. En consecuencia, Acosta podrá correr la marathón el domingo.

ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA.

La unión radical con los comunistas, resta adhesiones al candidato del Frente Popular

Larga declaración aprobó el Comité Ejecutivo de esta organización política. — Parlamentarios de los diversos partidos al norte. — Alrededor de cien asambleas liberales se han constituido de acuerdo con el nuevo Reglamento del partido.

PRESTAMOS AL PUBLICO HASTA POR SEIS MESES APROBO LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA EN EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL.

SANTIAGO, 6. — Reunido hoy el Comité Ejecutivo del Frente Popular, bajo la presidencia del senador señor Octavio Senoret Silva, aprobó el ingreso a esta combinación política del partido liberal democrático que preside el señor Roberto Balmaceda, el que se hará representar en el Comité por un delegado.

En seguida aprobó una extensa declaración en el sentido de que "acuérda responsabilizar a los partidos derechistas y a sus personeros en el Gobierno de cualquier incidente que se produzca en las elecciones de Coquimbo y Atacama, especialmente de los atentados que puedan ocurrir en contra del candidato o de los tar la voluntad popular".

Además se declara "firmemente dispuesto a hacer respetar la voluntad popular. Asimismo acuerda llamar a todos los partidarios del Frente Popular en el país a mantenerse vigilantes ante cualquier atentado de la reacción contra la libertad y la democracia".

Finalmente, se acuerda facultar a la mesa a fin de que "estudie medidas para contrarrestar la acción de los elementos fascistas y en defensa de las instituciones fundamentales de la República".

A ACTUAR EN LAS ELECCIONES DE COQUIMBO Y ATACAMA

SANTIAGO, 6. — El diputado señor Arturo Torres Molina se dirigió a Coquimbo, acompañado de tres dirigentes demócratas.

El presidente demócrata, senador señor Fidel Estay, y otros diputados y dirigentes partirán el lunes al norte. Partieron hoy también, con igual destino, algunos dirigentes liberales y conservadores.

Mañana partirán los congresales liberales senador don Guillermo Portales y el diputado don Domingo Núñez Galeano. La mayoría de los parlamentarios liberales se trasladarán allá el sábado.

Los senadores señores Octavio Senoret y Rodolfo Mitchels, diputado señor Arturo H. Lois y otros parlamentarios frionistas partirán mañana.

PROCLAMACION DEL SEÑOR GONZALEZ EN COMBARBALA

SANTIAGO, 6. — El candidato del Frente Popular señor Gabriel González Videla, fué proclamado anoche en Combarbalá. Durante el acto de la proclamación se pronunciaron varios discursos.

VIEJOS RADICALES NO APOYARAN AL CANDIDATO FRENTISTA

SANTIAGO, 6. — Comunican de Combarbalá que se sabe que los viejos radicales de la región señores Juan Aracena, Bernardo Barbaste, Ismael Aracena y Carlos Walker Saavedra no acompañarán al señor González Videla, en vista de que repugnan la alianza del partido radical con los comunistas.

LA APUESTA DE DON MARCELO SOMARRIVA

SANTIAGO, 6. — Se informa que cuando el señor Ladislao Errázuriz, generalísimo de la campaña electoral del señor José M. Ríos Arias, se impuso en La Serena del desafío del señor Marcelo Somarriva, que apostaba diez o veinte mil pesos por el triunfo del Sr. González, en las próximas elecciones de Coquimbo y Atacama, inmediatamente le envió un telegrama aceptando la apuesta.

Se ignora la respuesta del señor Somarriva, quien ya en esta capital rehusó la apuesta, que un dirigente liberal notrino lo invitó a formalizar en la Notaría Echeverría Vial.

"EL COQUIMBO" HARA CAMPAÑA AL CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

SANTIAGO, 6. — Comunican de La Serena que el diario radical "El Coquimbo", cuyo propietario, don Julio Guerra, no aceptó ponerlo al servicio del Frente Popular, pues rechaza la unión de los radicales con los comunistas, saldrá desde mañana bajo la dirección de los liberales, apoyando la candidatura del señor Ríos Arias.

DON JULIO BUSTAMANTE ASUMIO LA INTENDENCIA DE COQUIMBO

SANTIAGO, 6. — El señor Julio Bustamante, Intendente de Santiago, asumió en la tarde de hoy la Intendencia de Coquimbo. Creó el señor Bustamante que no tendrá mayores dificultades en el desempeño de la labor que le ha confiado el Gobierno.

COMISION DE LEGISLACION SOCIAL DE LA CAMARA

SANTIAGO, 6. — La Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados entró a la discusión particular del proyecto que crea la Caja de la Habitación Popular, dejándolo pendiente.

Casas para el personal de carabineros, investigaciones, pasaportes y prisiones

Se construirán mediante un empréstito de 30 millones de pesos. — Proyecto del Gobierno.

SANTIAGO, 6. — El Gobierno sometió hoy a la consideración del Congreso Nacional un proyecto destinado a autorizar al Presidente de la República para que contraste en las Cajas de Previsión, Caja Hipotecaria, instituciones de crédito del Estado, Caja Nacional de Ahorros e instituciones privadas, préstamos hasta por treinta millones de pesos, destinados a la adquisición y edificación de propiedades para casa habitación del personal de tropa cazado del Cuerpo de Carabineros, del Servicio de

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

SANTIAGO, 6. — La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó la moción del señor Edmundo Fuenzalida en el sentido de eximir de contribuciones durante cinco años a la Línea Aérea Nacional. Siguió estudiando el proyecto del señor Enrique Alcalde sobre reforma de la ley orgánica del Banco Central.

Aprobó la disposición que establece que el Banco otorgará al público préstamos hasta por seis meses, aceptando como garantía las cédulas de los Bancos hipotecarios y a un tipo de interés no superior al 6% y hasta la concurrencia del 75 por ciento de su valor efectivo.

ASAMBLEAS LIBERALES DE CIENTO ASAMBLEAS LIBERALES DEL PAIS SE HAN ORGANIZADO EN CONFORMIDAD AL NUEVO REGLAMENTO DEL PARTIDO.

SANTIAGO, 6. — Alrededor de cien asambleas liberales del país se han organizado en conformidad al nuevo reglamento del partido.

Enfermo el Ministro de Educación

SANTIAGO, 6. — El Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana, se encuentra un poco resentido de salud. Guardó hoy cama.

Desahuciadas las concesiones petrolíferas de Bolivia

Que fueron otorgadas a empresas que no han pagado sus patentes.

SANTIAGO, 6. — Nuestra Legación en La Paz comunica que el Gobierno boliviano ha dictado un decreto en virtud del cual declara desahuciadas las concesiones petrolíferas otorgadas a empresas o particulares que no hubieren pagado sus respectivas patentes hasta el segundo semestre de 1934 o que no hayan realizado trabajos de exploración.

La contribución de las Municipalidades para sostener el Cuerpo de Carabineros

El Ministerio del Interior fijó la tabla respectiva

SANTIAGO, 6. — El Ministerio del Interior fijó la tabla de la contribución que las Municipalidades del país destinan al sostenimiento del Cuerpo de Carabineros. Las Municipalidades con ingresos inferiores a 100 mil pesos anuales contribuirán con el 6% de sus ingresos; las Municipales que recauden entre \$ 101.000 y un millón de pesos aportarán el 7% y las Municipalidades que recauden más de un millón de pesos, aportarán el 8%.

Carabinas y revólvers ha pedido la Dirección de Lavaderos de Oro

Para los funcionarios de lavaderos que están en Andacollo.

SANTIAGO, 6. — Los funcionarios de los lavaderos de oro de Andacollo, encargados de custodiar los valores que allí se explotan, prestando sus servicios en apartadas regiones, carecen de medios de defensa contra los maleantes que abundan en la región, originándose crímenes con el único móvil del robo. En vista de esta situación, la Dirección de Lavaderos ha solicitado del Ministerio de Defensa que le preste 30 carabinas y 50 revólvers para dotar a dichos funcionarios de los medios de defensa que les son tan necesarios.

La Corte Suprema confirmó fallo denegatorio de desafuero

del diputado don Oscar Chanks, en la querrela que le seguía el Administrador General del Seguro Obrero, don Santiago Labarca.

SANTIAGO, 6. — La Excmo. Corte Suprema se pronunció en última instancia sobre la petición de desafuero del diputado demócrata don Oscar Chanks, solicitada por el Administrador General de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, señor Santiago Labarca, en la querrela que seguía al señor Chanks por expresiones estimadas injuriosas. La confirmación del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que denegaba el desafuero, fué acordada en empate de votos de los Ministros señores Burgos, Robles, Carvajal, Ríos y Peragallo, cuya opinión por ser favorable al inculgado, prevaleció sobre la opinión de los señores Novoa, Schepeller, Rondanelli, Hermosilla y Fontecilla, quienes estuvieron por declarar que había lugar al desafuero del señor Chanks.

Construcción de Liceos

SANTIAGO. — A propósito del proyecto de edificación escolar, que está pendiente de la resolución del Congreso, sabe que el Director General de Educación Secundaria, señor Atienza, estudia también un plan general de construcción de Liceos.

Regresaron los estudiantes peruanos

SANTIAGO, 6. — Regresaron del sur los estudiantes peruanos que se encuentran en el país. El Embajador del Perú, señor Irigoyen, les ofreció un cocktail en la Embajada.

Llamado al retiro en Carabineros

TRASLADOS EN INVESTIGACIONES

SANTIAGO, 6. — Llamó al retiro al mayor de Carabineros Alamiro Castro y teniente don Riquie Morales Carbonell. Se decretó el traslado de los siguientes oficiales de Investigaciones: señores Miguel Saavedra, a Antofagasta; Edgardo Cavada a Aconcagua; Ernesto Letelier, a Santiago; Alejandro Abarza, a Santiago; Aristides Moncada, a Aconcagua; Anastasio Germán Díaz, capitán don VEGA, a Concepción; Olegario Sánchez, a Iquique; Emilio Gelch, a Valdivia; Víctor Barros, a Aconcagua; Víctor Marfull, a Santiago; Gregorio Valdés, a Los Angeles; Exequiel Núñez, a Talcahuano; Enrique Carvallo, a San Bernardo; Daniel Tapia, a Temuco; Adolfo Cortinez, a Ovalle y Gerardo Romo, a Coquimbo.

Los telegramas pasan a la 8.a

CONEZONES DE LA PIEL. Se quitan con UNGUENTO ETOS PARA LA PIEL. En todas las boticas. Cajas desde 80 cts.

¿Quemadura? alivian y sanan aplicando MENTALOL. La crema sanativa. De venta en todas las farmacias.

Una Cooperativa de Consumos organizan los empl. públicos

Reunión que celebraron ayer los jefes de servicio en la Intendencia. La presidió el Intendente, don Felodoro Tapia M. — Se designó un comité organizador. — Podrán ingresar a esta institución todas las personas que lo deseen. — Una labor de gran servicio social.

En la tarde de ayer se realizó en la Intendencia, una reunión de Jefes de Servicios Públicos, con el fin de tomar algunos acuerdos tendientes a organizar en esta ciudad una Cooperativa de Consumos.

Presidida la sesión por el Intendente, señor Felodoro Tapia M., los asistentes a ella pusieron de manifiesto su satisfacción ante esta iniciativa que la consideraban muy oportuna, por cuanto los empleados públicos no cuentan con una institución que los proveyera con facilidades en el pago, de los artículos más indispensables.

CAMBIO DE IDEAS
Tomando en consideración, en primer lugar, que los artículos alimenticios están gravados con un alza considerable se vertie-

ron, en esta reunión, opiniones en el sentido de crear por el momento una cooperativa solamente de artículos para la alimentación, y se escucharon otras que deseaban que el organismo que se pensaba crear pudiera estar provisto de toda clase de artículos sin excepción, incluyendo en ellos vestuarios y calzados.

SE DESIGNA UNA COMISION

Con el fin de dar una base sólida a la ideas manifestadas por los asistentes a esta reunión, se procedió a designar una comisión compuesta por los señores: Carlos Bascuñán, Carlos Díaz, Milton Caldera, Francisco Letelier y Carlos González. Esta comisión quedó encargada de la redacción de los estatutos de la futura cooperativa.

UNA COOPERATIVA AMPLIA

Otros de los acuerdos de importancia tomados en la sesión que relatamos, es el de integrar los componentes de la cooperativa en gestación, con empleos semi fiscales, particulares de la provincia, en una palabra con cualquier persona afecta a cualquiera de las Cajas de Previsión, e incluso podrán ser accionistas y beneficiados los particulares que deseen ingresar a ella.

VALOR DE LA ACCIONES

Tomando en cuenta lo dispuesto en el art. 61 de la Ley de Cooperativas, se consideró la posibilidad de que los empleados de todas las Cajas de Previsión

existentes que deseen participar de los beneficios de la cooperativa, presenten una solicitud pidiendo un empréstito que está autorizado para incrementar los fondos de la institución.

Este empréstito autorizado por la Ley alcanza a la suma de doscientos pesos, que la Caja descuenta en treinta mensualidades.

UNA GRAN LABOR SOCIAL

Sin duda alguna, si se llega a constituir la cooperativa, cuyas bases fueron echadas ayer, sus beneficios alcanzarán un auge de índole social de innegables frutos, ya que los empleados carecen de una institución que les haga más llevaderos sus gastos, de acuerdo con los sueldos que ellos perciben.

Dolorosa tragedia ocurrió en la mañana de ayer en Coihueco

El señor Ramón Márquez disparó cuatro tiros de revolver a su esposa, señora Corina Vergara y luego después se suicidó. — Honda conternación ha producido el lamentable suceso.

En la mañana de ayer el pueblo de Coihueco fué teatro de una dolorosa tragedia familiar, que produjo honda conternación entre los habitantes.

El señor Ramón Márquez, agricultor muy conocido y Administrador del fundo Pullami, ubicado en las inmediaciones del pueblo, disparó cuatro tiros de revolver a su esposa doña Corina Vergara Martínez de Márquez y luego después él se suicidó, disparándose un balazo en la boca.

Según los antecedentes que hemos logrado recoger acerca de este trágico suceso, los esposos Márquez-Vergara se encon-

traban separados desde hacía poco tiempo. La señora Corina Vergara residía en Valparaíso y el señor Márquez quedó en Coihueco administrando el fundo Pullami. Hace dos días aquella vino desde Valparaíso, con el objeto de visitar a miembros de su familia. Cuando en la mañana de ayer, a eso de las 8.30, se disponía a emprender el viaje de regreso, fué ultimada por su marido en los momentos en que se encontraba en el coche que desde las casas del fundo Pullami la conduciría a la estación coihuecana. Enseguida el señor Márquez se alejó algún trecho del sitio del trágico su-

ceso y se disparó un tiro en la boca. Ambos fallecieron casi simultáneamente.

Pasados los primeros momentos de estupor de las personas que tuvieron ocasión de presenciar el desarrollo de tan lamentable hecho, se procedió a formar a carabineros y se tomaron todas las disposiciones necesarias para velar los cadáveres de ambos cónyuges.

SON EMPLEADOS PARTICULARES LOS CONTADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A VARIOS EMPLEADORES

En la Inspección Provincial del Trabajo se ha recibido una circular en la cual se da cuenta del dictamen emitido últimamente por el Departamento Jurídico de la Inspección General, en contestación a numerosas consultas, por el cual se establece que los contadores que prestan servicios a varios empleadores, son empleados particulares.

Por esta circunstancia, dice la circular, los contadores a quienes prestan servicios a varios empleadores, son empleados particulares, a contar desde la vigencia del D. F. L. 178 (28 de noviembre de 1931) gozando en consecuencia de todos los beneficios que sus disposiciones acuerdan a los empleados particulares salvo los referentes a la limitación de la duración del trabajo.

Para afirmar lo anterior se funda el dictamen del Departamento Jurídico, en que el D. F. L. N.º 178 dispuso expresamente el Decreto 857, dejando sin embargo, en vigencia las disposiciones del Reglamento N.º 269 en lo que fueren compatibles con las disposiciones de su texto.

Ahora bien, el D. F. L. N.º 178 no reproduce entre sus disposiciones el contenido de la letra C del artículo 3 del Decreto 857 que correspondía a la letra D) del artículo 2 del Decreto 269 que incluía a los empleados que prestaban servicios discontinuos como un contador independiente y toda persona que trabaja para diversos empleadores. En consecuencia, esta excepción debe entenderse típicamente derogada por el D. F. L. N.º 178 a partir de la vigencia de éste.

Además del artículo 116 del Código del Trabajo se prescribió claramente que los empleados que prestan servicios a varios empleadores, son empleados particulares, con la salvedad de que no se les aplican los preceptos sobre duración del trabajo.

Finalmente el Reglamento 269 ha sido expresamente derogado por el Decreto Reglamentario N.º 969, de 18 de diciembre de 1933 con excepción de los títulos IX y X de aquel, que se refieren a la formación del fondo de retiro y seguro de vida de los empleados particulares.

UN DESASTRE NACIONAL SERA LA PROXIMA DESAPARICION DE LOS BOSQUES DEL SUR

Para evitarlo, se dictará una nueva legislación que propiciará: dar plantas gratis, establecer un servicio de bosques, exenciones de contribuciones hasta por 20 años, créditos, etc.

Debe existir un patrimonio forestal no inferior a tres millones de hectáreas maderables. — Argentina, Bolivia y Perú, nuevos mercados para nuestra madera.

Los extensos bosques de laurel, rauli, coigüe y canelo que cubrían entrelazados con plantas trepadoras la región central y sur del país, han ido desapareciendo rápidamente. Los rios inútiles, las necesidades de limpiar tierras para cultivos agrícolas y la explotación de la madera, han consumido, en cortos años nuestra riqueza maderera, provocando al mismo tiempo, profundos cambios climatológicos de consecuencias desastrosas para la economía nacional.

para su exportación. Argentina que consume un millón de toneladas, las importa en un 80% de Estados Unidos. Nosotros las podríamos proveer utilizando madera de rauli y coigüe. Tendríamos una utilidad de cerca de 25 millones de pesos si llenáramos el 50% de ese mercado. Perú también podría consumir otros diez millones de pesos en madera y Bolivia otro tanto, todo lo cual se podría atender si se instalara esa planta en el sur.

El cuerpo de guardas, haría cumplir la legislación. A los particulares se daría las siguientes ventajas: 1.º) Dar plantas gratis; 2.º) Dar asistencia técnica; 3.º) Guardería Forestal; 4.º) Exención del pago de contribuciones durante 20 a 25 años; 5.º) Primas por hectáreas plantadas; 6.º) Créditos a particulares o sociedades forestales cuando las superficies plantadas sean por lo menos 250 hectáreas; 7.º) Supervigilancia en las explotaciones de particulares por el servicio forestal.

LAS RESERVAS FORESTALES DESAPARECEN

Mientras se continúa la intensa explotación de la madera, cuyo precio ha alcanzado cifras apreciables en nuestro mercado, los estudiosos comienzan a preocuparse intensamente de la forma de repoblar nuestros campos sureños y australes. Tanto la Sociedad Agronómica de Chile, como la Sociedad Amigos del Arbol, elaboran un plan completo de reforestación para someterlo al Gobierno.

Pero mientras tanto, nuestros bosques se acaban y como un medio de impedir su completa destrucción o su reforestación, el ingeniero de montes, don Vicente Pastor, en una conferencia que dió últimamente, luego de exponer el problema, expresó que un plan de reforestación nacional podría ser como el que sigue:

La Tercera sección Patrimonio Forestal, se hará cargo de las reservas y parques actuales. Propiciará la adquisición o traslado de bosques pertenecientes a otras instituciones hasta constituir un patrimonio forestal no inferior a 3 millones de hectáreas maderables. Repoblará y explotará todos los bosques, se preocupará de ejecutar el catastro forestal del país y el Plano forestal.

Por su parte, los industriales madereros han solicitado que se construya en Puerto Montt una planta secadora de madera, a fin de dejar dicho producto en buenas condiciones

La Cuarta sección se preocupará de organizar el Instituto de Experiencias Forestales a base de los distintos organismos que hoy en el país tienen laboratorios o talleres aptos para realizar las experiencias necesarias sobre utilización y cultivo de maderas.

Concursos en educación secundaria

Llábase a Concurso de antecedentes, a contar desde esta fecha y hasta el 13 del actual, para proveer los cargos y horas de clases que se indican: 1.— Directora del Liceo de Niñas de Cauquenes. 2.— Treinta horas de Castellano en el Liceo de Hombres de Cauquenes. 3.— Nueve horas de Dibujo y el cargo de Inspectora Tercera en el Liceo de Niñas de Puerto Montt.

4.— Veintiocho horas de Historia y Geografía en el Liceo de Hombres de Aconcagua; y 5.— Diez horas de Dibujo y el cargo de Inspectora Tercera en el Liceo de Niñas de Magallanes. Los interesados deberán presentar sus solicitudes de oposición, acompañadas de sus respectivos antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General.

Concursos en educación primaria

La Inspección Provincial de Educación Primaria de Nuble ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General: "INPEC-PROV.— Chillán.— Llábase a concurso para proveer la dirección de la escuela superior N.º 2 de Itata, de mujeres, ubicada en Quirihue. Asimismo, las siguientes horas de clases semanales en la Escuela Normal de Angol: 19 horas de Historia y Geografía; 3 horas de Caligrafía; y 2 horas de Puericultura. Los interesados deberán pre-

sentar sus antecedentes por intermedio de las Inspecciones Provinciales antes del 12 del presente mes, fecha en la que cerrará el concurso. — MATTE, Director Primaria".

Máquinas de Coser
Pié y mano, pagan precios récord en **MAIPON 781**
Teléfono N.º 461.
8.— Vns., Dgo. y Mta.

Curso de perfeccionamiento en la Escuela Normal Superior "J. Abelardo Núñez"

Nómina de los profesores seleccionados

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN LA ASIGNATURA DE TRABAJOS MANUALES

2.º Semestre de 1936

Alberto Morales Lázaro, Clodomiro Pizarro Astudillo, Ernesto Hidalgo Díaz, Manuel Huenhullán Reyes, Manuel Leyton Berrios, Jesús Fernández Hidalgo, José M. Zárate Alcocé, Humberto Alcaya Jorquera, José Alcota Vargas, Vittorio Veas Hurtado, Héctor Castagnoli Balochi, Carlos Salinas Lagos, Luis Escobar Toledo, Arturo Bieviele Álvarez, Carlos O. Flores Rivera, Juan Esteban Muñoz Augusto, Rude-

indo Peña Carrasco, José Bustamante Rodríguez, Ricardo Aravena Acuña, Calixto Contreras Manriquez, Anibal Matamala Verdugo, José A. Ocampo Martínez, Wenceslao Ríveros Rivera, Osvaldo Montes Paredes, Carlos Andrade Vidal, Erardo Gallardo González, Francisco García Díaz, y Julio Silva Flores. Estos profesores - alumnos sirven en escuelas de diversas partes del país.

OJOS IRRITADOS, SUPERACION, quitá **PUPILOL** (Sulfato de zinc)

Gotas pectorales San Bernardo

Excelente preparado contra bronquitis, afecciones pulmonares y toses. Base: Extre. fid. brom. pot. Tint. 8— 14— 18— 23— 28 Jl.— 2— 7— 12— 13— 22 y 27 Ag.

Para que el alimento le produzca ENERGÍA

Note, en usted mismo, lo siguiente: que mientras hay días en que el desayuno normal le sostiene perfectamente hasta el almuerzo, otras veces, con un desayuno igual, usted se cansa antes de tiempo, siente pesadez o desano. El alimento, siendo el mismo, ¿por qué no ha producido la misma energía? La respuesta es siempre igual, en la mayoría de los casos; no se ha asimilado porque ha hallado entorpecidos los intestinos. Para que los intestinos estén libres y absorban así los elementos productivos de nutrición, hay un medio sencillísimo; tomar, cada noche, una agradable dosis de las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Se llaman "de Vida" porque realmente ejercen una acción vital. Mientras usted duerme, ayudan a su cuerpo; van activando suavemente la acción intestinal. ¡Con razón usted nota pronto que los alimentos le aprovechan más! Lo nota en su buen color, en su buena disposición para el trabajo y para los goces de la vida. Haga pronto un ensayo con las verdaderas Píldoras de Vida del Dr. Ross. No admita substitutos ni imitaciones. Base: Aloes, hny vómica, belladonna, ipecacuana, podocilina, M.R.

MEMORANDUM

VIERNES 7 San Pedro y Alberto

Botica de turno: "La Cruz Roja".

CINES: Municipal: "Dulce Indecisión". O'Higgins: "Intromisión".

De turno, el 1.º Juzgado, servido por don Fernando Barros Fabres.

SERVICIOS DE EMERGENCIA Bomberos: telef. 17. Carabineros: Tel. 12. Investigaciones: Tel. 206. Asistencia Pública: Telef. 9.

OFERTAS DE LOS AVISOS ECONOMICOS



Necesitamos Vendedor

QUE TENGA CLIENTELA Y QUE VIAJE A MENUDO EN LA ZONA COMPREDIDA ENTRE PARRAL Y SAN ROSENDO, O MAS AL SUR; PARRA ENTREGARLE LA VENTA DE NUESTROS PRODUCTOS A COMISION. DIRIGIRSE A L. M. FIGARI Y CIA.—TALCA. 930— Lec.

Catres y Colchones usados compran en MAIPON 781 Teléfono N.º 461.

PUBLICACIONES MUNICIPALES

N.º 296. Chillán, 6 de Agosto de 1936. Vista la facultad que me confiere el Art. 111 N.º 4º de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO

Citase a sesión extraordinaria a la I. Municipalidad de esta Comuna para el día Sábado 8 del mes en curso, de 10 a 12 horas, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.º— Estudio y aprobación de la nómina de Cuentas Pendientes particulares quedadas el 31-12-1935.
- 2.º— Estudio y resolución de la nómina de patentes consideradas incobrables.
- 3.º— Problema de las inundaciones de las Poblaciones y alumbrado público de las mismas; y
- 4.º— Solicitudes particulares pendientes.

Anótese, comuníquese, publíquese y dese cuenta.—Agüedo Ramirez S., Alcalde.— Heriberto Concha S., Secretario. 928.—

N.º 297. Chillán, 6 de Agosto de 1936. Vista la facultad que me confiere el Art. 111 N.º 11 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO

Mientras se termina la pavimentación de la calzada pendiente de la Avenida O'Higgins, los vehículos de tracción animal deberán transitar por el camino "El Calvario", entrando por la Avenida O'Higgins, frente al Hospital, para salir por la Avenida Palermo.

Quedan fuera de esta obligación los vehículos de los propietarios adyacentes a la Avenida O'Higgins. La infracción a las disposiciones del presente Decreto será sancionada con una multa de veinte pesos a beneficio Municipal. Anótese, comuníquese, publíquese.— Agüedo Ramirez S., Alcalde.— Heriberto Concha S., Secretario. 930.—

Suscríbase Ud. a "La Discusión"

CORRESPONDENCIAS DE LA REGION

DE YUNGAY

Consideraciones a raíz del nombramiento de nuevo Director del Cementerio

Yungay, 5. — Por oficio N.º 3269, comunicó la Dirección General de Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, a esta Gobernación el nombramiento de nuevo Director del Cementerio; tal designación ha recaído en la persona del señor Leopoldo Cid por renuncia del señor Guillermo Carabantes.

En crónicas anteriores nos habíamos referido con especial dedicación a ciertas deficiencias del Cementerio, más como ahora creemos que es del caso hacerlas presente nuevamente nos permitimos relatarlas a objeto de que se tomen las medidas que sean necesarias. La actual forma en que quedan depositados los muertos destinados a practicarse autopsia, deja sentir claramente la conveniencia de construir una morgue, que evite todo aspecto desagradable a los visitantes y cuente con las condiciones indispensables para tal objeto, pues la que hay actualmente en ningún momento puede dársele el calificativo de tal, dado que es sólo un galpón ligeramente tapado con tablas; en esta situación queda a la vista del público y sin las condiciones exigibles, algo molesto y poco deseable. La construcción de nichos es otro aspecto que nos preocupa y que reviste interés para el adelanto y completación del lugar que indicamos, pues hasta la fecha han permanecido olvidados notándose su importancia indiscutible. Es este un punto necesario y de fácil financiamiento, porque muchas personas por su situación económica no pueden construir una bóveda en vista de lo cual optarían por adquirir un nicho antes de depositar sus restos en la tierra.

No dudamos que el señor Cid, cuyo entusiasmo y dinamismo es conocido, sabrá encausar y dirigir los puntos a los cuales hacemos alusión; es por esto que su designación ha sido muy bien recibida en los diferentes círculos de la localidad. — R. M. R.

DE EL CARMEN

Por la belleza de nuestra plaza

El Carmen, 6.— Más de alguna vez, un turista o cualesquier hijo de vecino se habrá sentido gratamente impresionado de la belleza natural de nuestra Plaza; han contribuido a hermosarla las modernas construcciones que a su alrededor se han levantado y que tienden a que nuestra Comuna sea el sitio obligado de reunión de nuestros residentes regionales, en sus temporadas veraniegas.

Evidentemente, el recinto que aparece como primera figura ante la presencia del turista, lo constituye su primer paseo y es natural que a este sitio debe dotarse del conjunto necesario a fin de que nada aparezca a la vista de nuestros visitantes, como una nota discordante y de mal gusto.

Lo malo está en que, intanto se levantan residencias de armónicas líneas arquitectónicas, a su lado aún sigue en pie un corredor especie de caverna que semeja una gran mancha que atenta contra la estética de nuestra Plaza. Entendemos que nuestra primera autoridad dis-

pone de jurisdicción para resolver este asunto y sino la tiene creemos que se haría una buena obra apelando a la expropiación a fin de eliminar aquella construcción de muy mal gusto.— CANUDAS, Corresponsal.

FUNERALES.

El Carmen, 6.— Con el permiso de las autoridades respectivas, se ha trasladado de Chillán a esta el cadáver del Sr. Sótero Sandoval, fallecido a consecuencia de las quemaduras ocasionadas con la explosión del tarro de pólvora acaecida en el camión del Sr. Mierés. Los funerales se verificaron en esta comuna después de una solemne misa cantada en la Parroquia. Aparte de las escuelas y el cuerpo de profesores que acompañaron al funeral, notamos la presencia de los siguientes Sres: Francisco Rodríguez, Eduardo Vargas, Edgardo Pereira, Nicomedes Polanco, Eloy Sandoval, José L. Sandoval y muchos otros cuyos nombres se nos escapan.— CANUDAS, Corresponsal.

LIEBRES CONEJOS ZORROS

PAGAMOS MEJORES PRECIOS.
MARKOFF BROTHERS LTDA.
Portal Fernández Concha 960. — Casilla 2695.
SANTIAGO DE CHILE.
Lec. — 1— 2— 4— 5— 6— 7— 8 Ag.

MANIFESTACION MINERA

En la ciudad de Chillán, a 3 de Agosto de 1936 don Manuel Saavedra Silva, empleado, de este domicilio, me ha requerido la siguiente inscripción: "A lo principal, hace manifestación minera, designándose diario. S. J. L.: Manuel Venegas Albarán, casado, chileno, agricultor, domiciliado en Chillanillo de este departamento, a U.S. digo: Que, de acuerdo con lo dispuesto y establecido en el Título IV del Código de Minas en vigencia, solicito una concesión aurífera de cuarenta pertenencias de cinco hectáreas cada una en el Mineral de Niblinto, duodécima subdelegación de este departamento, y en terrenos ocupados por la segunda y tercera hijuelas de la H. Junta de Beneficencia de Chillán, arrendadas por don Silvano Paguey y sucesión de don Aristides Navarrete respectivamente; El mineral se encuentra en forma de mantos y vetas auríferas que corren en distintas direcciones y los deslindes de las pertenencias solicitadas son en general: al Norte, Las Lomas de los Quillayes y faldeos suaves que quedan al lado Norte del estero Las Cajas; Oriente, nacimiento del Cerro del Padre, quedando dentro la cúspide de dicho cerro, y Poniente, terminación de los faldeos suaves del Cerro del Padre. Quedan dentro de las pertenencias los esteros siguientes: Las Nalcas, Los Guindos, El Padre y Las Cajas. Denominaré las pertenencias con los nombres de "Disputadas 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8a, 9a, 10a, 11a, 12a, 13a, 14a, 15a, 16a, 17a, 18a, 19a, 20a, 21a, 22a, 23a, 24a, 25a, 26a, 27a, 28a, 29a, 30a, 31a, 32a, 33a, 34a, 35a, 36a, 37a, 38a, 39, y 40a. Por tanto, a U.S. suplico: Se sirva tener por hecha esta manifestación y mandarla publicar y registrar, designando diario en que deban hacerse las publicaciones legales.— Manuel Venegas.— Se me presentó hoy ocho de Junio de 1936 a las siete de la tarde.— Valdes.— Chillán, 10

DE RECINTO

La semana pasada se inició la construcción del cementerio

A este acto fueron invitadas las autoridades y caracterizadas personas de la población.

Recinto, 4.— El Lunes de la semana pasada fué el día que acordó el Comité pro-cementerio, para iniciar los trabajos de la construcción del cementerio y fuero invitados para que presenciara este acto las autoridades y personas caracterizadas de la población; pero como el tiempo no dió lugar para llevar a cabo los trabajos dicho día, posteriormente se han venido realizando a medidas que el tiempo lo permite.

El frente del recinto, siempre que el tiempo continúe bueno, quedará terminado en la presente semana.— MUÑOZ, Corresponsal.

ASUMIO EL PUESTO DE JEFE DE ESTACION EL SR. HECTOR ZUMAETA

Recinto, 4.— El Lunes 3 del presente asumí el puesto de Jefe de estación, el señor Héctor Zumaeta, puesto que fué entregado bajo un minucioso inventario por el suplente, señor Guillermo Silva.

El señor Zumaeta viene procedente de la estación Playa Negra (vía ramal Tomás) y al darle nuestros parabienes nos quedó la más óptima impresión de su personalidad.

Nos congratulamos muy sinceramente de desearle al nuevo jefe días muy felices dentro de sus labores y de grata convivencia dentro de sus futuras relaciones.— MUÑOZ, Corresponsal.

ARRREGLO DE UN CAMINO

Recinto, 4.— Informamos hace unos días referente a una solicitud que fué enviada al señor Intendente de la Provincia, bajo firmas de comerciantes y vecinos, cuyo texto expresa el mal estado de tránsito en que se encuentra el camino carretero y de peatones, que está ubicado al lado norte de la estación.

El señor Intendente, según consta de un telegrama y de un oficio enviado a Carabineros, ordenó su inmediato arreglo; pero hasta la fecha aún el citado camino continúa en pésimas condiciones.

Carabineros para resguardar la seguridad pública, de ese sector, tiene que introducirse en los

sitios con la consiguiente molestia de cercos y otros obstáculos, porque el camino está con vertido en un intransitable barrizal.

Ya que existe en el espíritu del señor Intendente el buen propósito de atender dicha solicitud, con grata complacencia veríamos se decretara cuanto antes este arreglo.— MUÑOZ, Corresponsal.

NECESIDAD DE UN PRACTICANTE REEMPLAZANTE

Hace una semana que la Posita S. del S. O. no atiende a los asegurados, por enfermedad del practicante, quien se encuentra hospitalizado en el Hospital de Chillán, siendo su estado muy grave.

El Jefe de este servicio debía mandar un reemplazante para subsanar esta irregularidad del servicio.— MUÑOZ, Corresponsal.

VIDA SOCIAL

Viajeros.
A Chillán los señores Pablo Grimal y Alberto Villalobos.
—De Coronel, la señora Zulema Fuentealba.
—A Concepción, el señor Gmo. Silva.
Enfermos.
Mejor el señor Sobub Viljurovic.
—Guarda cama desde hace días, el señor Luis Rovedy.— MUÑOZ, Corresponsal.

GRATIS UNA CASA valor de \$25000 en el punto del país que Ud. indique

1er PREMIO

2o PREMIO

UNA RADIO

GENIOL

QUITA EL DOLOR

UNA CASA VALOR DE \$25.000-

GRUPE RESFRIOS DOLOR DE CABEZA

RECORTE ESTE CUPON ACOMPANE UN ENVASE VACIO DE GENIOL Y CANJEELO POR UN BOLETO NUMERADO EN

TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS O EN NUESTRAS OFICINAS

VALPARAISO JULIO BLESCH. G. valor de \$7.500-

TELEGRAMAS DE LA 5.a PAGINA

EL GOBIERNO TOMA MEDIDAS PARA EVITAR EL ABUSO EN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Con este fin celebraron una entrevista, el Presidente de la República y los Ministros del Interior y del Trabajo.

SANTIAGO, 6.— Ante la cons titación de los abusos que se cometen con los precios de los artículos de consumo, el Gobierno se ha venido preocupando de este asunto con marcado interés, con el fin de impedir hechos de esta naturaleza.

Con este propósito el Ministro del Interior, señor Luis Cabrera Negrete y el Ministro del Trabajo, señor Pedro Fajardo, celebraron una conferencia con el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri.

De resultados de esta conferencia salieron varios acuerdos tendientes a tomar medidas para evitar los precios abusivos de los artículos de primera necesidad y defender, de esta manera los intereses de los consumidores.

COMERCIALES

CAMBIO

SANTIAGO, 6.— El Banco Central fijó hoy los siguientes tipos de cambio:

Dolar	\$ 19,46
Esterlina	97,80
Franco	1,288
Id. Suizo	6,343
Lira	1,533
Marco	7,827
Peseta	2,655
Corona sueca	5,934
Id. checoslovaca	0,804
Id. danesa	4,363
Florin holandés	12,211
Schilling austriaco	3,672
Oro	400—

BOLSA NEGRA

En esta Bolsa se hicieron las siguientes cotizaciones:

Dolar cable	\$ 29,75
" cheque	29,50
Esterlina cable	149,50
" cheque	148,50
Nacionales	8,30
Francos	2—
Marcos export.	7,80
Oro	610—

BOLSA DE COMERCIO

Cerró el mercado con las siguientes cotizaciones:

Bancos

Central T 1210.
Chile T 275.

Bonos

Deuda Interna 7 I V 76.
Caja 6 3/4 V 92.
Hip. Chile 6 I V 91.
Hip. Chile 7 I C 91.
Hip. Chile 8 I C 99 1/4.
Electr. Ind. 6 3/4 C 73 3/4.
Debentures CC 62 1/2.
O. Públicas 7 I V 88.
G. Fiscal 7 I T 84.
Casino 7 2 C 83.

Acciones

Amigos T 4 3/8.
Andacollo CP 9 3/8.

Está avanzado el estudio para la aplicación del plan de caminos y vías fluviales

Comisiones de ingenieros harán estudios en los principales caminos.

SANTIAGO 6.— El Ministro de Fomento, don Matías Silva, tiene muy avanzado el estudio de la aplicación que se dará al plan de caminos, puentes y vías fluviales, una vez que el Congreso Nacional se pronuncie sobre el artículo cuya eliminación ha solicitado el Ejecutivo.

Dispone que comisiones especiales de ingenieros harán estudios en los principales caminos, de acuerdo con los generos provinciales y las respectivas juntas departamentales, a objeto de que construyan las obras, tomando en consideración el mejor desenvolvimiento de cada provincia, de cada departamento y de cada región.

Hip. Chile C 277.
Osorno V 170.

Bonos

Deuda Interna 7 I V 76.
Caja 6 3/4 V 92.
Hip. Chile 6 I V 91.
Hip. Chile 7 I C 91.
Hip. Chile 8 I C 99 1/4.
Electr. Ind. 6 3/4 C 73 3/4.
Debentures CC 62 1/2.
O. Públicas 7 I V 88.
G. Fiscal 7 I T 84.
Casino 7 2 C 83.

Acciones

Amigos T 4 3/8.
Andacollo CP 9 3/8.

Condorlaco CP 7.
Chañaral CP 49 3/8.
Cerro Grande CP 18 1/4.
Disputada VM 37 7/8.
Monderrat VP 83.
Oruro CP 103.
Patiño VP 332.
Tocopilla CP 111.
Lota VC 35 7/8.
Lebu C 2 3/4.
Gente Grande CM 148.
Electr. TC 56 1/2.
Alcoholes TM 24 1/2.
Cervecerías CC 94 1/2.
Gas Santiago T 76.
Loza Penco VC 29.
Lamifun TC 36.
Papeles y Cartones 63 1/2.
Ref. Viña Mar CC 113 1/2.
Renta Urbana TC 178.

Histerismo, epilepsia, palpaciones, convulsiones, remedia:

EPILINA

(Extracto Cerebral-bromurado).

¡Inveravida!
Da el gran tónico
HIPOFOSFOL
COMPUESTO

— puede dar nueva fuerza al organismo debilitado.

CIA. GENERAL DE ELECTRICIDAD IND.

Señor Consumidor:

Desde el Lunes 3 de Agosto, recibirá Ud. la visita de nuestro cobrador Sr. René Rodríguez G. y ayudante, para el cobro de su consumo, y agradeceríamos sinceramente a Ud. pagara con puntualidad su recibo, haciendo de este modo mas expedita la labor de nuestro Cobrador, que recién se inicia en nuestra Cia.

EL ADMINISTRADOR

LIBROS DE SALARIOS

OBLIGATORIOS PARA FUNDOS, FABRICAS, TALLERES E INDUSTRIAS EN GENERAL, SEGUN MODELO OFICIAL, EN VENTA EN LOS

Talleres Gráficos "La Discusión"

POMPAS FUNEBRES LA NEW YORK

LOS MEJORES SERVICIOS DE FUNERALES Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ABIERTO DIA Y NOCHE

LIBERTAD 395 ESQUINA CARRERA.
FONO 428.

ARVEJAS

PARA CONSUMO Y SEMILLA.

FORRAJES

PASTO ALFALFA-AFRECHILLO— AFRECHILLO Y AVENA.

Ofrece:

GARBARINO HNOS.

O'Higgins 999.—Cas. 205.
Fono 273.
S.—903—h.a.

CANAL CATO Y NUBLE

Se necesitan 50 trabajadores para la limpia del canal Cato y Nuble. Se prefiere con herramientas.

Entenderse con Manuel Henríquez, Población Santa Elvira u Oscar Salazar, calle Sargento Aldea N° 199.

EL SECRETARI

S.—6, 7, 8 y 9

DEPORTES

El baile que organiza el Chillán F. B. C. se realizará mañana a las 9 P. M. en el local de la Sociedad de Artesanos 'La Unión'

Como es del dominio de todos los deportistas de esta localidad, mañana, a las 9 P. M. se dará comienzo al gran baile social que el Chillán F. B. C., ha organizado...

De entrada.— Señores: Fulgencio Sánchez, Eduardo Mar-dones y Juan Pinto. De recepción.— Señores: Cris-óstomo Sepúlveda, Abelino Bocaz y José Quezada.

De buffet.— Juan F. Faun-dez, Samuel Montenegro, Ramón Sánchez y Raúl González, asesorados por tres señori-tas.

De rifa.— Tres señoritas. De ropera.— Florindo La-gos, José Guíñez y Jorge Mu-ñoz.

Animador del baile.— Un co-nocido aficionado que cantara las últimas canciones y tangos de Gardel.

EL LOCAL Se ha escogido para la rea-lización de este acto el local de la Sociedad Artesanos 'La Unión', por contar con los ele-mentos necesarios para efectuar los números de variedades que se desarrollarán en los intervalos de los bailes.

LA ORQUESTA

Para que amenice los baila-bles se ha contratado la co-nocida orquesta 'Gormaz' con-puesta de 5 profesores, a sa-ber: piano, 2 violines, saxofón y batería, lo que es una ga-rantía para los que asistan a esta reunión social-deportiva.

LAS COMISIONES

Para que la atención no des-merezca ante las espectativas de los asistentes se han designa-do las siguientes comisiones, que tendrán a su cargo el con-trol de este baile:

DEMANDA DE ENTRADAS

Las entradas para caballeros han tenido una gran deman-da, y las personas que no se hayan premunido de ellas pue-den pasarlas a buscar al pue-nto N° 24 del Mercado, donde serán atendidas por el tesorero de esta institución.

Las señoritas que ayer no pudieron obtener su tarjeta in-vitación pueden retirarla hoy de 2 P. M. adelante, en casa del Sr. vice-presidente, O'Higgins 1081 y en la sala de redac-ción de este diario con don José Quezada, de 2.30 adelante.

INVITACIONES

El Directorio del Chillán F. B. C., por intermedio de las columnas de este diario invita a esta reunión social a todos los clubes deportivos, como asimismo a las instituciones gremiales de esta localidad.

DESAFIO

El aficionado Alfredo Martí-nez desafía al aficionado Al-fredo Wittle para pelear en el próximo encuentro a benefi-cio de los Huerfanitos. Bases con su representante señor Rodolfo Martín A., en Vega de Saldías 523 de 7 a 8 P. M.

GREMIALES

La Federación de Obreros Católicos eligió nuevo Directorio

Después de un receso más o menos prolongado, la Federa-ción de Obreros Católicos ha entrado nuevamente en acti-vidad, eligiendo desde luego el directorio que regirá sus des-tinos en el presente año.

Concurrieron a la reunión que se efectuó el Miércoles, la totalidad de los delegados de las sociedades obreras católicas de la localidad.

Se procedió primeramente a elegir el directorio. Recogida la votación, dió el siguiente resultado:

Director Eclesiástico, R. Pa-dre Jacinto Medrano;

Presidente, don Ociel Sepúl-veda Cerda;

Vice, don José Santos San-hueza;

Secretario, don Juan Valen-zuela;

Tesorero, don Previsto Val-derrama;

Directores: señores Alejan-dro Fuentes, Julio Molina,

POLITICA LOCAL

POR EL EXPRESO DE ESTA TARDE LLEGARAN LOS SEÑORES ABSALON VALENCIA Y MIGUEL OPAZO LETELIER

El señor Valencia hablará el próximo Domingo en el Teatro Municipal sobre actualidad política nacional.

Por el expreso de esta tarde llegarán a esta ciudad los pres-tigiosos miembros del Partido Liberal señores Absalón Valen-cia y Miguel Opaço Letelier.

El primero ha sido invitado por sus numerosos amigos de la provincia de Ñuble para que dicte una conferencia o charla sobre temas políticos de actualidad, charla que se efectuará el pró-ximo Domingo a las 11 de la mañana en el Teatro Municipal y a la cual se nos pide invitar a todos quienes quieran oír la pa-

labra tranquila, capacitada y elocuente del señor Valencia, varias veces parlamentario, Mi-nistro de Estado y últimamente Alcalde de Santiago.

El señor Valencia, conocedor a fondo del problema social y económico en que se fundamen-tan las inquietudes de la hora actual, ilustrará a sus oyentes sobre tópicos de alto interés pa- ra la colectividad en general. Es así como esta charla ha des-pertado vivo interés y se espera oírlo con agrado.

Además, los elementos libera-les de Chillán, quieren expresar en esta ocasión, su reconoci-miento a su diputado señor Mi-guel Opaço Letelier, por su actua-ción entusiasta y eficiente en pro de la creación de la Corte de Chillán, exteriorización que consistirá en una manifestación en los salones del Club Comer-cial y que consistirá en un al-muerzo, al cual podrán adherirse las personas que lo deseen. Mañana daremos más porme-nores.

COMICIO PUBLICO PARA EL DOMINGO PROXIMO PREPARA EL FRENTE POPULAR

Por acuerdo tomado reciente-mente en asamblea de delega-dos, el Frente Popular de esta ciudad ha acordado realizar un gran comicio público para el próximo Domingo con partici-pación de todos los partidos po-líticos y organizaciones de obre-ros y empleados que lo integran.

El objeto de esta concentra-ción que se verificará en una de las plazas de esta ciudad, es el de explicar las finalidades y el programa de bien público que persigue esta entidad política y continuar, además, su campaña por un abaratamiento efectivo de las subsistencias, cuyo cre-ciente y desmesurado aumento está creando situaciones deses-perantes en los hogares modes-tos.

Al comicio en referencia, se-gún se nos informa, concurrirá una delegación de destacados parlamentarios y dirigentes fren-

tistas de la capital, entre los cuales se cuenta al senador por esta agrupación, don Raúl Pu-ga.

Con el objeto de finiquitar al-gunos detalles de esta concentra-ción, se nos pide citar a los delegados ante el Frente Popu-lar para una reunión que se ve-rificará hoy a las 12 M. en el local de costumbre. (De la Se-cretaría del Frente.)

Con el objeto de finiquitar al-gunos detalles de esta concentra-ción, se nos pide citar a los delegados ante el Frente Popu-lar para una reunión que se ve-rificará hoy a las 12 M. en el local de costumbre. (De la Se-cretaría del Frente.)

Club de Rayuela de Chillán Viejo

Como se había anunciado en ediciones anteriores, el mar-tes próximo pasado se efectuó la reunión a la cual se había invitado a los vecinos del pue-blo para organizar un club de rayuela en Chillán Viejo.

institución deportiva, una ne-cesidad.

Después de abundar en opi-niones e ideas en pro de la or-ganización del club y en vis-ta de la inasistencia de algunos aficionados se acordó elegir un directorio provisorio encarga-do de estudiar las bases sobre la organización definitiva que se le dará a la institución.

Por último se acordó citar, nuevamente, a reunión gene-ral para el Lunes 10 del presen-te a las 8.30 P. M. en la Quinta Viña del Mar, para pro-ceder a nombrar el Directorio definitivo.

Asistió a este primer llama-do un numeroso grupo de afi-cionados, los que después de oír al señor Ortiz, que dió a conocer el objeto de la reunión y la conveniencia de organizar un club de deportes en el pue-blo, concordaron en estimar que la iniciativa era muy plau-sible y la formación de una



Lo que comenzó como un simple consejo dado en broma y en el momento más oportuno, se ha hecho ya costumbre general. Se oye un estornudo y no falta alguien que diga "Instantina!", en lugar del consabido "Salud!".

Es que cuando comienzan las manifesta-ciones de un resfriado o catarro, tomar Instantina significa salud. Por lo general, una dosis cada dos horas hace desaparecer todo peligro en un día.

Instantina quita el dolor, descongestia los centros afectados, baja la fiebre y ayuda a expulsar los gérmenes infecciosos.

Para su protección cada tableta está envuelta herméticamente en papel celofán.



Instantina ULTRA-RAPIDA CONTRA RESFRIADOS • DOLORES • GRIPE

Instantina ULTRA-RAPIDA CONTRA RESFRIADOS • DOLORES • GRIPE

Bolsa Nacional del Trabajo

En la Inspección Provincial del Trabajo, que funciona en el edificio de la Intendencia, se necesitan con urgencia 15 trabajadores agrícolas, 10 mu- jeres, para trabajar en Villa Alegre. Estos trabajadores pueden pasar a inscribirse a la Inspección diariamente de 14 a 17 horas todos los días hábiles.

Esta misma Oficina necesita dos cocineras de regular edad y que sepan su oficio.

Se ofrece: albañiles, carpin-teros, hojalateros, para la ciu-dad y el campo.

Para oficina, tienda, almace-nes, se ofrece, cajeras, oficinistas, dactilógrafas y junior.

Presentarse de 14 a 17 horas diariamente.

Proyecto Opitz-Aguirre, preocupa a los empleados particulares

Telegrama al Presidente de la Comisión de Legis-lación de la Cámara.—

Vivo interés y preocupación ha causado dentro del numeroso gremio de los empleados parti-culares, el anuncio de haberse empezado a tratar en la Cámara de Diputados el proyecto de me-joramiento de sus sueldos, pre-sentado por los diputados seño-res Pedro Opitz y Enrique Agui-re.

Esta iniciativa secundada y estimulada en forma ardorosa por la Unión de Empleados de Chile, ha preocupado intensamente a los dirigentes locales de esta institución.

Con este motivo e interpre-tando el sentir de este vasto co-llomerado, en el día de ayer el consejo local procedió a enviar el siguiente telegrama al pre-sidente de la Comisión de Legis-lación de la Cámara, el que tam-bién se transcribió a algunos diarios de la capital:

"Presidente Comisión Legisla-ción—Cámara Diputados,— Santiago,—

86. 000 empleados particula-res todo el país están pendientes resultado debate proyecto Opitz—Aguirre pro mejoramiento su situación que hácese insosteni-ble causa sueldos miserables y creciente carestía subsistencias. —Uch Seccional Chillán."

SINDICATO DE SASTRES DE AMBOS SEXOS

En la última sesión del gremio se acordó nombrar nume-rosas comisiones de propaganda para distintos barrios de la ciu-dad. Estas comisiones se encar-garán de invitar para la gran asamblea de todos los obreros y obreras de la aguja que se lle-vará a efecto el próximo Dom-ingo 9 de Agosto, a las 2 P. M. en la Sociedad de Artesanos La Unión.

Se invita a todas las personas hasta quienes no lleguen las co-misiones a participar en la asamblea del Domingo próximo.

Hoy se reúne el Directorio del Partido Conservador

De orden del señor presi-dente, citase para hoy, a las cinco y media de la tarde, a reunión al directorio del Par-tido Conservador, en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia, pue-én figurar en tabla asuntos que requieran una pronta so-lución.

Se recomienda la exactitud en la hora de llegada.

Esta noche sesionará la Asamblea Radical

Esta noche, a la hora de cos-tumbre, celebrará sesión ordi-naria la asamblea radical, en el local del Club Comercial, con el objeto de tratar diversos tópicos de interés para el partido.

Se encarece la asistencia de los asambleístas que aún no han firmado los Registros, con el objeto de que concurren esta noche a firmarlos.

DEFUNCION Tenemos el pesar de comunic-ar a nuestras relaciones de amistad y parentesco el falle-cimiento de nuestros queridos deudos Sr. RAMON MARQUEZ y Sra. CORINA DE MARQUEZ (Q. E. P. D.) Sus funerales se verificaran privadamente hoy Viernes, a las 4 de la tarde, y el cortejo partirá de calle Libertad N° 915. La Familia

ARVEJA GRANO DE ORO SELECCIONADA, PARA SEMILLA, OFRECE: EULOGIO FUENTES 5 DE ABRIL 1136. TELEFONO 64. S.— 901.— h.n.o. LOS SUPLEMENTEROS SE REUNIRAN HOY Citase para hoy Viernes al gremio de suplementeros a las 3. P. M. en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión. Se encarece la asistencia por tratarse de la reorganización del gremio de los canillitas.

SOCIEDAD MUTUAL DE AMASANDERAS Citase a junta general a todas las socias que componen esta entidad para el Dom-ingo 9 a las 10.30 A. M. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar. Local: Sociedad de Artesanos "La Unión".

HOTEL AMBASSY De Marcel Dassi PASAJE BALMACEDA BAÑOS Y DORMITORIOS HIGIENICOS ESTADO 265-SANTIAGO Tel. Vns. y Dgos. h. a.

ROPA USADA COMPRAN EN MAIPON 781 Teléfono N.o 461. Atendemos a domicilio, 8— 7ns., Dgo. y Mta

Por intermedio de la Caja de E. P. y P., cua-lesquiera otra Caja de Previsión o a par-ticulares. Vendo la cómoda y bien construida casa habita-ción ubicada en calle Buenos Aires N.ºs 463, 453 y 451 entre Libertad y Bulnes, frente al Liceo de Hombres, dividida en 3 departamentos que producen buena renta. Todo servicio, galerías, buen jardín, huerto frutal, extenso patio - quinta, galinero, galpón y otras depen-dencias. Todos los departamentos tienen baños y servicios higiénicos. Precio \$ 75.000 00.—Tratar con J. M. FLORES MILLAN.— Libertad 460. 24 — 25 — 28 — 31 JI. — 1 — 4 — 7 — 8 — 11 — 14 — 15 — 18 21 — 22 y 25 Ag.

GRANOS Desaparecen con UNGÜENTO ETOS PARA LA PIEL En todas las boticas Cajas desde 60 cts.

TIMBRES DE GOMA Y FACSIMILES VULCANIZACION POR PROCEDIMIENTO ULTRA MODERNO.

DURACION.—NITIDEZ. PRECIO BAJO Talleres Gráf. "LA DISCUSION" h.n.o.

PIANOS AFINACIONES COMPOSTURAS Constantemente pianos de ocasión. PABLO VOSS (Técnico alemán) O'Higgins 420.—Teléfono 460.

Do-iores de Cabeza, de mue-las, de caderas, grip-pes, jaquecas, por rebel-des que sean, quitan OBLEAS LAPPONI (Médico del Papa) Base: Fenilacetarrida carbonatada.

Buena cocinera PAGO BUEN SUELDO NECESITA Mercería Europea ROBLE 770.

LENTEJONES DE ANGOL PARA SEMILLA OFRECE GARBARINO HNOS. O'Higgins 999.— Casilla 205. — Fono 273. S.—903.—h.a.

no hay hermosa son-risa sin una dentala dura perfecta yodent 18 contiene yodo. previene la piorrea refuerza las encías blanquea los dientes

150 AÑOS
DIARIOS HISTÓRICOS
LA DISCUSION